

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Unas manifestaciones del señor Alcalá Zamora que hoy sale para Andalucía, donde pasará una temporada.-En el Congreso intervino el señor March, que explicó su conducta al defenderse de los ataques del ministro de Hacienda.-La minoría radical es opuesta a la creación de los Consejos técnicos que apoyan los socialistas y votará en contra

El ministro de Instrucción Pública explica la distribución de créditos para la creación de escuelas y aumento de sueldos a los maestros

DISTRIBUCION Y SUELDOS DE LAS SIETE MIL ESCUELAS CREADAS EN JUNIO

El ministro de Instrucción Pública recibió a los informadores, con los que sostuvo una interesante conversación.

Les dijo que había firmado ya, y que mañana apareciera publicado en la "Gaceta" la distribución de maestros y maestras de las siete mil escuelas creadas por decreto de 23 de Junio último.

La distribución es la siguiente: 150 plazas de maestros y maestras, por mitad, ascendiendo al sueldo de 8.000 pesetas; 350, idem idem, a 7.000; 750, idem idem, a 6.000; 1.200, idem idem, a 5.000; y 4.550, idem idem, a 4.000.

En total, son 14.752 los maestros y maestras que ascienden.

Añadió el ministro que en compañía del subsecretario y de los doctores Recassens y Negrín, había visitado las obras de la Ciudad Universitaria, en las cuales trabajan 4.000 hombres y que había podido apreciar el gran desenvolvimiento de trabajos y de explicación en lo que ha de ser Facultad de Medicina, de Farmacia y de Odontología; en el campo de deportes y en otros pormenores de la construcción.

La Ciudad Universitaria se inaugurará en la semana próxima.

Dijo después don Marcelino Domingo, que le había visitado una comisión de ingenieros de distintas especialidades para significarle el deseo de las clases jóvenes de articular las enseñanzas técnicas en el sentido expresado ya por el ministro.

Estas enseñanzas técnicas están sometidas hoy a diversas disciplinas, y formando un compartimento estancado no rinden el debido beneficio al permitir la ampliación de material ni la selección de alumnos, lo que constituye un deber ineludible de las democracias.

Por otra parte, estas enseñanzas están unificadas en aquellos países en donde la instrucción pública cumple plenamente sus fines.

VISITAS

Entre otras visitas, el ministro de Instrucción recibió la del embajador en París señor Dánvila.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Cuando salió de la Presidencia el señor Azaña, después de celebrar el acto de presentación de plenipotenciario por el nuevo ministro de Instrucción de Bolivia, los periodistas se le acercaron, inquirien-

do que le había contestado que no tenía ninguna que darles; solamente que había recibido la visita de los embajadores en Alemania e Inglaterra.

Este último aprovechó la circunstancia de encontrarse en la Presidencia el ministro de Estado para celebrar con él una conferencia.

SE PIDEN UNOS MILLONES PARA LOS OBREROS SANTANDERINOS

Después de haber asistido a la reunión celebrada esta mañana por Comisión Ejecutiva, el ministro del Trabajo recibió en su despacho a los periodistas, a los que enteró de la visita que le había hecho una comisión de la provincia de Santander, al frente de la cual iban varios diputados, para darle cuenta de la actitud adoptada por la Constructora Naval de Reinosa y pedirle que interponga su influencia para que pueda proporcionarse más trabajo a los obreros parados.

También le han pedido que de los millones consignados en presupuesto extraordinario para asistencias a los obreros parados se destine alguna cantidad a la provincia de Santander. Varias entidades económicas de aquella provincia, están animadas del mejor deseo para cooperar, a fin de que los obreros no pierdan un día de trabajo.

Por último el ministro dió cuenta de la resolución de varias huelgas en la Coruña y en Ceuta.

EN HACIENDA

Los periodistas fueron recibidos en su despacho por el ministro de Hacienda, que les dijo se había llegado a un acuerdo entre los arquitectos de propietarios y el designado por el Ayuntamiento de Madrid para la tasación en cuatro millones trescientas treinta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesetas, correspondiente a los solares ocupados por las caballerizas de Palacio, que como se sabe fueron cedidos al Municipio madrileño para ensanche del paseo de San Vicente, y establecimiento de jardines públicos.

Las obras de derribo de las caballerizas empezarán dentro de quince días.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

En el Ministerio de la Guerra recibió el Presidente del Consejo la visita del general Gil Yuste.

A las doce de la mañana marchó a la Presidencia, y a su regreso al Ministerio de la Guerra se encontró con los periodistas, que se le acercaron.

El señor Azaña, dirigiéndose a ellos les dijo:

—No me dejan ustedes en paz.

¿El señor Unamuno contra el Gobierno?

"La Nación" de Madrid reproduce parte de una carta atribuida al señor Unamuno y dirigida por éste al director de la revista "Los Quijotes", de Puerto Rico.

Es de tal gravedad el texto del escrito en cuestión, que el diario madrileño no lo reproduce íntegro, limitándose a copiar unos párrafos en los que con un lenguaje crudísimo se critica acerbamente la gestión de los hombres de la República y se hacen además profecías totalmente desfavorables al actual régimen.

Por nuestra parte nos abstenemos de recoger el texto citado al tener en cuenta que el señor Besteiro ha manifestado tener autorizadísimo informes que aseguran que la carta es apócrifa.

Acabo de ver a sus compañeros que hacen la información en la Presidencia y ahora me los encuentro a ustedes aquí.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué impresión le ha producido la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia?

El señor Azaña, le contestó:

—A mí, ninguna. Yo nunca me impresioné.

A continuación el señor Azaña les dijo que había dedicado la mañana a recibir visitas.

Refiriéndose al Consejo de ministros que se celebrará el viernes, dijo que no pensaba llevar ningún asunto de interés.

DEMOSTRACION MILITAR

Enteró a los informadores el Presidente del Consejo de que en las primeras horas de la mañana, el primer batallón de Zapadores había realizado en el lugar llamado Poveda, cercano a Arganda, una

demonstración militar perteneciente al curso que vienen realizando los capitanes, y que es obligatorio para el ascenso al puesto inmediato.

A este táctico asistieron el jefe del Estado Mayor Central general Goded, el general Villegas y otros jefes del Ejército.

La demostración consistió en el tendido de un puente por la vanguardia de un cuerpo de Ejército.

PIDIENDO LA CONDONACION DE UNA MULTA

A mediodía visitó al ministro de la Gobernación el secretario de la Federación de empresas periódicas de provincias para pedirle la condonación de las multas impuestas a varios periódicos por haber insertado la esquila de don Jaime de Borbón.

El señor Casares Quiroga expresó su pesar por no poder atender a la mencionada petición.

Por no tener estudiadas todas las enmiendas la Comisión, se interrumpe el debate constitucional

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el señor Besteiro y el banco azul está completamente desierto.

El señor BESTEIRO manifiesta que por la rapidez con que se ha llegado al capítulo séptimo de la Constitución, la Comisión no ha podido estudiar todas las enmiendas presentadas. Y como además sabe que hay diputados que se proponen presentar otras, juzga necesario, para dar tiempo a todo ello, abrir ahora la sección de ruegos y preguntas, reanudando luego el debate sobre el proyecto de Constitución.

Así se acuerda.

El señor BALBONTIN ruega que todos los días se dedique la primera hora de la sesión a ruegos y preguntas.

El señor BESTEIRO dice que eso no puede ser, por existir un acuerdo determinando que las sesiones de la tarde se dediquen íntegramente al debate de la Constitución.

El señor COMPANYY JIMENEZ se interesa porque se rebajen las tarifas ferroviarias de aplicación al transporte de uva, a fin de compensar a los viticultores de los daños que les ocasiona la baja de la libra.

El señor ALVAREZ ANGULO aboga porque cuanto antes se vaya a la secularización de los cementerios. Y a este propósito habla del conflicto surgido entre el alcalde y el cura de Villanueva del Arzobispo. Pide una disposición de carácter general autorizando a los Municipios rurales a que consigan un sus presupuestos una cantidad en concepto de indemnización o sueldo al alcalde, ya que ese cargo viene siendo desempeñado por vecinos humildes que para atenderle tienen que abandonar sus trabajos, de los que viven actualmente.

Denuncia además las coacciones que se ejercen en Huéscar (Almería) por el alcalde y los patronos para impedir se asocien los obreros.

La señorita CAMPOAMOR ruega

diciendo que en la sesión de la noche continuará la interpelación.

El señor BALBONTIN protesta contra el hecho de que los ministros prolonguen los ocios de la sobremesa hasta el punto de que no haya ninguno que conteste a los ruegos.

El señor BESTEIRO.—Ya comprenderá el señor Balbontin que no es el ocio de sobremesa. Ocorre que esta sección de ruegos y preguntas ha surgido inesperadamente.

El señor ROMA RUBIE habla de los atropellos que se cometieron en tiempos de la Dictadura contra los vecinos campesinos de Trabuena. Formula también un ruego relacionado con el patronato de Pedro Escosura, en Cádiz. Y finalmente dice que, a pesar de los sacrificios del Estado, la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz este invierno es muy aguda. Para acudir a su remedio pide se activen las obras de un ferrocarril.

El señor ALVAREZ (don Basilio) pide que se aplique el régimen de mercados al de Pontevedra. Pide también que el Estado acuda a la reparación del convento de San Francisco, en Orense.

Se interesa además por la reparación de varias carreteras gallegas y que de los viveros nacionales se envíen árboles frutales con destino a los agricultores de Orense.

El señor ARANDA denuncia que, desde hace dos años, hay ocupados dos grandes almacenes de la fábrica de tabacos de Sevilla, con rapé, valorado en cinco millones de pesetas y que se ha estropeado por la acción del tiempo.

Habla de la gran importancia que ha adquirido el cultivo del tabaco en España cuya cosecha valora en treinta y dos millones de pesetas, siendo precisa la creación de centros de fermentación. Expone la necesidad de que la fábrica de Málaga sea puesta en producción.

El señor BAEZA MEDINA se adhiere a las manifestaciones del señor Aranda y dice que es absurdo que después de haberse gastado diez millones de pesetas en la construcción de la fábrica, ésta siga cerrada por atender los intereses particulares de March, en perjuicio de la Compañía y del Estado.

A estos ruegos se adhieren los demás diputados malagueños, proponiéndose formar la liga de representantes de dicha provincia.

El señor XIRAU niega veracidad a la información de un diario madrileño que habla del pacto entre la izquierda catalana y la Confederación del Trabajo para conceder una cátedra a Pestaña. Protesta de que una rectificación a la noticia, enviada al ministro de Instrucción pública, no fuera conocida públicamente.

Rechaza asimismo que en la Universidad de Barcelona se den exclusivamente las clases en catalán. Esto ocurre únicamente en aquellas clases en que solamente hay matriculados alumnos catalanes.

Niega además otra información del mismo periódico relativa a un

supuesto peligro de la reproducción del pistolero.

SE REANUDA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El señor BESTEIRO dice que va a continuar el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor JIMÉNEZ ASÚA explica las razones porque haya debate sobre la totalidad del título séptimo.

El señor RUIZ FUNES consume un turno para exponer la conveniencia de establecer un organismo que, sin facultades legislativas, las tenga mayores que las que concurren en los Consejos técnicos. Defiende el sistema francés en esta materia, por haber dado vitalidad y dinamismo a numerosas leyes y pide se implante en España algo semejante.

El señor ALOMAR mantiene el voto particular de que se suprima el título séptimo. Entiende, que el mal que aqueja al Estado español proviene del exceso de corporaciones y tecnocracia.

SE INTERRUMPE DE NUEVO EL DEBATE

El señor BESTEIRO dice que algunos diputados que habrán de intervenir en la discusión de la totalidad del título séptimo no están en el salón, por lo que propone interrumpir nuevamente el debate para que la Comisión examine las enmiendas.

Continúa, por lo tanto, la sección de ruegos y preguntas.

El señor MARTÍN ANTONIO culpa al secretario del Gobierno civil de Segovia de unos sucesos ocurridos durante el tiempo en que el denunciante desempeñó el cargo de gobernador interino.

El señor MENÉNDEZ (don Angel) se dirige al ministro de Justicia haciéndole un ruego en nombre de la población campesina asturiana. Hace presente a la Cámara que desde la implantación de la República muchos terratenientes, en Asturias, están vendiendo sus fincas, unas veces en venta efectiva y otras figurada, al objeto de no reconocer las mejoras que los labradores han introducido en sus fincas.

Expone a la consideración del Parlamento el caso de que en pueblos enteros, como ha sucedido en los concejos de Castropol, Taramundi, Villaviciosa y otros, los labradores que llevaban en arriendo fincas que ya trabajaron sus ascendientes y que todos han mejorado con casas y hórreos y muros, duplicando y triplicando el valor de las tierras. Esos labradores, a causa de las ventas denunciadas, se ven con que todos sus esfuerzos no les sirvieron de nada, pues no se les reconocen las mejoras.

Habla de las congojas de los labradores de esos pueblos y pide para ellos un poco de justicia y que se dicte una disposición para que se suspendan todas esas ventas en que haya reclamación por parte de los colonos.

También pide se ordene la revisión de los desahucios llevados a cabo desde el advenimiento de la

Importantes acuerdos de la minoría radical

En la reunión celebrada por la minoría radical, se acordó en primer lugar ratificar las manifestaciones que ayer hizo en la Cámara el señor Martínez Barrios.

Por lo que se refiere a la candidatura del señor Alcalá Zamora para Presidente de la República, se acordó aceptarla por unanimidad y votarla en su día por aclamación.

Otro acuerdo importante fué el de sustituir la jefatura del partido por la designación de un consejo que formarán siete miembros, nombrándose una ponencia para que proponga su designación.

Se trató por último sobre la creación de los llamados Consejos técnicos, acordándose votar la supresión, sin perjuicio de estudiar las propuestas de los señores Besteiro y De los Ríos.

El señor Alcalá Zamora a Andalucía

En el Congreso se reunió la minoría progresista para tratar de la designación del señor Alcalá Zamora para candidato a la Presidencia de la República y de lo que queda por aprobar de la Constitución.

Fué designado el propio Alcalá Zamora para dar la referencia de lo acordado.

El ex-jefe del Gobierno agradeció las pruebas de afecto dadas por sus amigos que de una manera rotunda y decisiva le expresaron la confianza de que figure en la candidatura presidencial, aunque ello sea a título de honor.

Agregó el señor Alcalá Zamora que mañana salía para Andalucía donde permanecerá dos semanas preparando su discurso para ocupar la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia, disertación que versará sobre "Repercusiones de la nueva Constitución fuera del Derecho político. Manifestó finalmente que la información dada ayer sobre la comida que le asistió con los señores Jiménez Asúa y Araquistain, era exacta.

Plumas para caballero, calidades superiores; gran surtido, precios baratos, en EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

Dictadura, porque durante ella muchos labradores fueron expulsados de sus fincas ilegalmente sin que se les reconocieran los derechos adquiridos para las mejoras.

El ministro de JUSTICIA, con frases cariñosas para el joven diputado, manifiesta que no le es posible atender sus deseos en lo que se refiere a la anulación de tales ventas; pero en cambio, hace observar a la Cámara que es de un vivo interés y de una gran justicia la segunda parte del discurso del señor Menéndez, o sea, la implantación en favor de los arrendatarios de las mejoras hechas por ellos y el amparo obligado a ese tenedor arrendatario para que no se le desarraigue de las tierras que él lleva.

Conforme a este criterio, hace

podía ser atendida. Pero su deseo, para calmar la inquietud de la clase trabajadora que representa, está ya cumplido al oír las terminantes declaraciones hechas ante la Cámara por el ministro de Justicia, declaraciones que son la mejor salvaguardia de los labradores, en cuyo nombre habla.

El señor GOMARIZ ruega al ministro del Trabajo que evite el impedimento que impone la Telefónica y el Metro a sus obreras de casarse.

Varios diputados formulan otros tantos ruegos de escaso interés.

El señor SARRA denuncia los abusos de las Compañías de Gas y Electricidad.

El ministro de ECONOMIA le contesta, diciendo que ya conocía estos abusos e impondrá sanciones.

El señor ALTABAS pide al ministro de la Gobernación una ley sanitaria eficaz.

Denuncia la actuación de un juez que procesó a un alcalde.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta diciendo que transmite la denuncia al presidente de la Audiencia de Valencia que procederá en consecuencia.

El señor DE LA VILLA (don Antón), denuncia anomalías en el suministro de energía eléctrica en Madrid.

No habiendo más diputados que formulen ruegos, a las ocho y media se levanta la sesión, que ha de reanudarse a las diez y media.

de la usura de algunas Casas inglesas.

Interviene el señor GALARZA y dice que la minoría radical socialista ha adoptado acuerdos sobre la contestación al señor March, que sólo por el hecho de ser diputado ha de someterse a la Cámara o a la Comisión de Responsabilidades sin necesidad de que él lo diga.

Agrega que en cuanto a viejas historias el señor March debe justificar su intervención en determinadas cantidades entregadas, tales como seis millones de pesetas para atenciones de determinada familia; y aclarar lo ocurrido en un asesinato en Valencia, así como en el expediente incoado a unos magistrados por su intervención en el proceso contra el señor March.

Los hombres de la República no podemos consentir que ésta ampare al hombre indigno, aunque nos traiga del extranjero millones de dólares y nos arroje aquella fortuna hecha con la jaca de contrabandista.

El señor MARCH rectifica. Dice

la preocupación no mate a Galarza y desaparecer, pues sabe que no hay sesión de la Comisión de Responsabilidades en que Galarza no se ocupe de él. (Grandes rumores. Un diputado exclama:— ¡Por la boca muere el pez!)

El señor BESTEIRO dice que la Cámara ha contestado elocuentemente al señor March.

Un DIPUTADO:— Continúe el procesado.

El señor MARCH sigue en el uso de la palabra dando unas disculpas acerca de su conducta.

El señor GALARZA pide la palabra, pero añade que no podrá tramitarse el asunto en la forma en que se hace.

Un DIPUTADO que está sentado al lado del señor March, dice que debe tramitarse el asunto esta misma noche, pues no puede continuar conviviendo con quien tiene tales manchas.

El señor BESTEIRO dice que este asunto, por el respeto que a todos se debe, ha de llevarse con la mayor serenidad.

El señor GALARZA rectifica para decir que la Cámara tratará en el momento oportuno del asunto, pues la República, para hacer justicia, no se detiene ante la investidura parlamentaria.

El señor March ha dicho—continúa— que tengo la obsesión de examinar en la Comisión de Responsabilidades sus expedientes; y como las deliberaciones de esta Comisión son secretas, es necesario saber quién ha facilitado al señor March esas informaciones.

Ha dicho también que acusamos sin pruebas y de cuanto he dicho respecto al proceso de Valencia está en los folios del sumario y puede corroborarlo el juez señor Serra, que fué sustituido para así poder sobreeser el proceso.

Por cierto que, respecto a esta prevaricación, dos magistrados fueron procesados por el Supremo.

Yo avisé a un amigo del señor March de que éste corría peligro de ser asesinado; y seguramente si el señor March supiera que me iban a asesinar a mí no me avisaría.

Se me ha dicho que fuí expulsado de los Tribunales con motivo del proceso contra Serrán. Apelo al decano del Colegio de Abogados a que diga lo que sepa.

El señor OSSORIO y GALLARDO: En el Colegio de Abogados no hay noticias de eso.

El señor GALARZA añade que March podrá con sus millones alentar campañas como las que alienta "La Tierra"; pero el dinero de que dispongo es del Estado y no puedo seguirle por ese camino.

El señor BESTEIRO da por terminada la interpelación y dice que se continuará con la entablada sobre la Confederación del Ebro.

Los diputados abandonan en su mayoría el salón, comentando animadamente la jornada y en vista de ello a la una y media se levanta la sesión.

pidez y que se ponga primero a debate la totalidad del título para que así la Comisión pueda saber la opinión de las minorías.

BUJEDA RECTIFICA A "A B C"

El diputado señor Bujeda facilitó a los periodistas una nota rectificando alguno de los comentarios que hizo "A B C" al discurso que pronunció en Jaén.

Termina diciendo que él se limitó a defender a señor Cordero de las falsas acusaciones de que se le hace objeto.

La enmienda del señor Besteiro proponiendo la creación del Consejo Técnico

La enmienda del señor Besteiro, referente al Consejo Técnico, dice: Se crea el Consejo Técnico con carácter de Corporación, compuesta de 140 vocales.

Se hará sobre una base colectiva, la distribución, en la siguiente forma: cincuenta representantes de los intereses industriales; 25 de las Asociaciones patronales; 25 de los obreros; 40 de organismos de orden intelectual y Cuerpos de Administración repartidos; 10 por distritos universitarios; 10 para los funcionarios judiciales; 12 de Administración, y ocho representantes de organismos de orden oficial y Asociaciones de carácter particular; 50 vocales nombrados por las regiones autónomas y provincias, a razón de uno cada una.

Las elecciones correspondientes a las regiones se habrán de verificar en la forma que prevengan sus estatutos. Las elecciones de los que deben ser nombrados por las provincias, se efectuarán por sufragio de las Corporaciones locales.

Otro artículo, que es el 92, establece que el Consejo técnico se renovará por mitad cada dos años, designando de su seno la masa que actuará en las sesiones plenarios y

públicas. El Consejo estará subdividido en secciones.

El artículo 94 especifica que las funciones del Consejo serán: iniciar proyectos de leyes, informar sobre las que le sometan, emitir dictamen sobre determinados asuntos de índole administrativa que el Gobierno o el Parlamento le envíen, acudir a las autoridades, Cuerpos u organismos a quienes la Constitución faculte y también informar cuando alguno de esas autoridades u organismos lo soliciten.

Se dictará una ley orgánica de este Consejo, que especificará su función. Y por el organismo se dictará una ordenación para su régimen interior.

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media

La magnífica superproducción Gran Luxur Verdaguer

El nido del Aguila

Inmejorable creación de los asombrosos ases de la pantalla Doris Kenyon, Milton Sills y Montagu Love

El barrio chino de Nueva York que de por sí implica ya intriga, misterio y aventura. sirve de marco en las escenas de esta película

BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

Teatro Campoamor

Gran Compañía Argentina de Arte Menor

AZUCENA MAIZANI

(el alma del tango)

A las 7 y cuarto (moda)

A las 9 y media (especial)

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Colección de cuadros costumbristas argentinos de Revalque, Bellini y Zerrillo titulados

MOSAICOS ARGENTINOS

días que he promulgado una proposición amparando este legítimo derecho y es indudable que la nueva ley de Arrendamiento atenderá las demandas de esa masa trabajadora.

El señor MENENDEZ rectifica, diciendo que ya comprendía la petición de anular las ventas, que no

En la sesión nocturna continúan los ruegos y preguntas

A las once y veinte se reanuda la sesión para continuar los ruegos y preguntas. Preside el señor Besteiro y asiste mucho público.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que ante los ataques de que vienen siendo objeto las Cortes Constituyentes no se debe permanecer impassible como hasta ahora.

Agrega que un periódico de la noche que es representante de la antigua tiranía, publica una carta que de ser cierta, el diputado al que se atribuye no puede permanecer ni un instante más en su escaño. A veces—añade— los hombres geniales tienen peligrosas genialidades.

El señor BESTEIRO declara que los informes de una personalidad autorizada hacen creer que la carta en cuestión es apócrifa.

(Entran y se sientan en el banco azul los señores Azaña, De los Ríos, Prieto, Albornoz, Giral, Largo Caballero y Nicolau D'Oliver.)

El señor MARRACO formula varios ruegos y a continuación interviene el señor MARCH. Dice éste que va a defenderse y ante todo pide a la Cámara benevolencia. Recoge las alusiones del señor Baeza Medina sobre el cierre de la fábrica de tabacos y reñanza que eso se deba a su influencia.

Cuando se crearon las fábricas de Tarragona y Málaga yo advertí que era peligroso ante la falta de trabajo y la repercusión que ello tendría en las demás fábricas.

Ante las alusiones de que se me ha hecho objeto por el señor Prieto, yo callé por prudencia; pero ya ante los ataques personales he de defenderme.

El señor Prieto ha recogido en la calle la leyenda de aventurero y contrabandista y ha cometido la doble in-

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA 0,50

Gran programa de Cine mudo

La extraordinaria superproducción Fox

Con una mujer me basta

por Rod la Roque y Marceline Day

justicia de traerla a la Cámara. Son muchos los que no se explican que un hombre con su trabajo honrado haga una fortuna. Yo procedo de una familia humilde y el primer terreno que adquirí para trabajar en Mallorca fué con un crédito personal.

El orador explica detalladamente cómo ha hecho su fortuna y agrega que la concesión de los monopolios otorgados a su favor fué legal, y que ella proporcionó pingües ingresos al Estado. Todos mis intereses—afirma— están en España, pues yo no he llevado ni una sola peseta al extranjero. No lince ningún negocio con la Dictadura, ya que se me ofreció participación en los Saltos del Alberche y la rechace.

Finalmente, yo me someto a la Cámara, a la Comisión de Responsabilidades o al Tribunal que se desee para que se indague sobre mi fortuna y toda mi gestión personal.

El señor ALTABAS formula un ruego en favor de la riqueza naranjera en el sentido de que el Estado libere a los exportadores de las garras

Teatro del Principado

VIERNES FEMINA

A las 7 y cuarto y 10 y media

BUTACA Señoras 1,00 Caballeros 1,50

Gran éxito del emocionante film s. n. r. o. y hablado

Enfermeras de guerra

por Anita Page y Robert Montgomery

MAÑANA ¡acontecimiento!



Esclavas de la Moda

Por CARMEN LARRABEIL EN ESPAÑOL

que no hay en el mundo hombre más osado que Galarza.

El señor BESTEIRO llama la atención a los diputados para que guarden los debidos tonos de corrección.

El señor MARCH sigue diciendo que Galarza ha acumulado una serie de falsedades que no podrá probar. Galarza dijo a un amigo mío, cuando se preparaba la revolución, que cambiara de procedimientos, porque por dos veces había tenido que impedir que vinieran de Barcelona pistoleros para asesinarle.

Estoy dispuesto—continúa— a que

Por los pasillos del Congreso

LOS VITIVINICOLAS DEFENDEN SUS INTERESES

En el Congreso se reunió a primera hora de la mañana el grupo parlamentario vitivinícola, y acordó presentar una enmienda al artículo 115 de la Constitución que trata de los impuestos a los vinos.

Se designó al diputado don Fermín Aranda para que defienda dicha enmienda en el Parlamento, y se acordó igualmente nombrar una ponencia para que estudie y redac-

ta una información acerca del "modus vivendi" con Francia.

Parte de esta reunión de parlamentarios se relacionó con la explotación de vinos y se acordó redactar una lista de las aspiraciones más urgentes en orden a la viticultura española y estudiar una propuesta de reforma sobre la contribución industrial, tomándose este acuerdo a instancia de los círculos vitivinicultores de Valdepeñas.

LA CONTESTACION DEL DEAN DE GRANADA

El diputado señor López Dóriga, deán de Granada, que fué amonestado públicamente días pasados por el Obispo de aquella diócesis con motivo de su intervención en los debates parlamentarios al discutirse la cuestión religiosa, ha contestado al oficio episcopal lamentando que su actuación haya sido motivo de escándalo para el pueblo católico.

SE REUNE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Hoy se ha reunido la Comisión de Constitución examinando los artículos del título VII y las enmiendas a ellos presentadas.

Como éstas son bastante numerosas y dada la importancia de los artículos a discutir, se acordó rogar al presidente de la Cámara que la discusión no se lleve con gran ra-

EL PROBLEMA ECONOMICO

Una interesante conferencia del gobernador del Banco de España sobre la situación financiera

Madrid.—En el Hotel Palace se celebró el banquete de los rotarios, existiendo la mayor expectación porque se sabía que en la comida había de pronunciarse el gobernador del Banco de España, señor Carabias, su conferencia sobre "El momento económico actual en España".

En efecto, acabado el banquete, el señor Carabias explanó su disertación, afirmando en primer lugar que el momento económico es difícil y exige la colaboración de todos, de modo especial para rechazar determinadas propagandas tendenciosas.

La gravedad existió hace meses cuando aumentó la circulación fiduciaria y estaba en peligro el crédito del país a causa del déficit diario, teniendo que recurrir la Banca privada al auxilio del Banco de España. Pero todo eso ha pasado o por lo menos se ha detenido de manera firme y decidida. El sobrante de oro del Banco de España se eleva a trescientos millones y el de la plata a doscientos.

He de proclamar—dijo—la acción patriótica del Banco de Emisión a quien se van a facilitar mayores medios con la ordenación bancaria, especialmente para la defensa de la moneda.

El ahorro nacional está en crisis en todo el mundo, y por lo que se refiere

a nuestro país la confianza hay que lograrla con la confianza de todos. Ha concluido el predominio del ventajismo y es preciso que le sustituya la dignidad y el sacrificio.

—Recordad—terminó diciendo—que los soldados de Sparta se quejaban de que sus espadas eran cortas y que sus madres les replicaron que alargaran los brazos.

SE REUNEN LOS ELEMENTOS MERCANTILES

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una asamblea de entidades mercantiles.

Presidió el señor Bergé y concurrieron delegaciones de 77 Asociaciones de Madrid y provincias.

Se convino en formar la defensa permanente de los intereses mercantiles y buscar solución a la crisis dentro de una concordia social que no rebase los límites económicos de nuestra nación.

"COÑAC PLUS ULTRA"

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

Gran presentación.

MANUEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA S. L. JEREZ

Pescadería Cantábrica

Una vez terminada la reforma, se sigue recibiendo desde hoy, pescados y mariscos muy frescos.

Sardina del alba 0,45 docena

Merluza de altura 6,— pesetas

Calamares finos 2,50 »

Lenguados della región 2,— »

Pescadilla de enrosca 1,50 »

Pescadilla superior 2,— »

Merluza de 2 a 3, por pieza 3,50.

¡NO CONFUNDIRSE!

«LA CANTÁBRICA» es la que más barato vende

†

EL SEÑOR

Don Leandro Llanos Ugartemendia

FALLECIÓ EN OVIEDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Amalia Alonso Miyar; sus hijos; hermanos; hermanos políticos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de Abamia Corao (Cangas de Onís), por lo que les quedarán muy agradecidos.

†

EL SEÑOR

D. Laureano Hévia Castañón

Empleado de la Excm. Diputación de Oviedo

Falleció en Oviedo el día 5 de Noviembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Excm. Diputación. Su afligida esposa doña Adela Rayón; hijos doña Dolores, doña Angeles, doña Palmira y don Jesús, hermano don Canuto (ausente); hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco y cuarto, desde la casa mortuoria, Azcárraga, 15, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de la Corte, por lo que reciben un especial favor y consuelo.

Agencia URUA - Rosal, 41.—Teléfonos, 1650 y 3646

Desde Trubia

Ingresan 20 aprendices en los trabajos de la Fábrica Nacional

(De nuestro corresponsal)

En el orden de la Dirección de ayer jueves se dispone el ingreso en los trabajos de la Fábrica Nacional de veinte aprendices, que a la terminación del curso habían quedado en la calle.

Son éstos: Angel Fernández, Benjamín Iglesias, Alvaro Fernández, Constantino Rodríguez, Manuel Fernández, César Sánchez, Luciano Álvarez, Eloy Fernández Fuente, José Álvarez Sarasola, José Rodríguez, Artemio Menéndez, Manuel Álvarez, Guzmán García, Emilio Díaz Menéndez, Eloy Fernández García, Miguel Arias, Avelino Cuesta, Mario Huerta, Ramón Jiménez Eguren, Francisco Jiménez Eguren.

Estos obreros causarán alta a partir del día 12 del actual, debiendo sufrir reconocimiento facultativo, y causando baja definitiva los que no hagan su presentación a los trabajos ese día.

Asimismo la citada orden fija una Comisión que habrá de asesorar a la Dirección sobre el orden de admisión que habrá de regir para la entrada del personal dado de baja en el establecimiento el año 1927, para cubrir las bajas habidas desde dicho año.

Esta noticia ha de ser acogida con júbilo por los obreros despedidos, ya que muestra el buen deseo del Gobierno de la República de acabar con el paro actual.

No estamos conformes

La reforma de la estación de Langreo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

¿Cómo hemos de estar conformes con que en el viejo y antiestético edificio que alberga la estación del Ferrocarril de Langreo se lieven a cabo unas pobrísimas mejoras exteriores? No es posible que haya gijoneses de acuerdo con ello. La mencionada estación está enclavada en el corazón de la villa en un lugar donde se encuentran calles tan circundadas como el Humedal y Pedro Duro y avenidas de tan magnífico porvenir como la de Alvarez Garaya y la de Sanz Crespo. Se trata de un edificio de una sola planta, pobrísimo de arquitectura y con todo el aspecto exterior de un almacén de cosas viejas. Ahora se le pretende remocicar no a base de levantar un edificio que encuadre en aquel lugar tan principal de la población, sino con unos ingenuos adornos que nada disimulan.

Y esto no es procedente. La Compañía de Langreo, de tan sólido bienestar, por propio decoro y por el de la población que es cabeza de sus líneas, debiera erigir, sobre la actual planta si ello es indispensable, un edificio en consonancia, y debiera ser el propio Ayuntamiento el encargado de evitar que las calles más céntricas de Gijón continúen siendo, para siempre, pobrísimas en su aspecto urbano por permitir en ellas edificaciones impropias de una población de la categoría de la nuestra. Hay que confesar, aunque nos duela, que en tal aspecto Gijón deja mucho que desear y que de ello tienen la culpa los Ayuntamientos que se han sucedido desde tiempo inmemorial.

Estado del conflicto

De los marinos mercantes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Continúan accediendo a las peticiones hechas por los técnicos de la Marina Mercante las Casas armadoras.

Ayer han comunicado su conformidad la Vasco Asturiana, Naviera Gijonesa, Carbones Asturianos, Quintana y Bertrand y el armador del vapor bilbaíno "Rosario". También dió su conformidad la Casa Mumbrú, de Barcelona.

Entre los navieros principales faltan por acceder la Casa Velasco y Fábrica de Mieres.

De las no gijonesas pero sí asturianas faltan las navieras Fierro y Federico Fierro, cuyos barcos no están aún de salida.

De un escándalo

Lo produjeron unas "carretonas" de Candás

El escándalo que anteaer se produjo en las calles inmediatas al Mercado de los Trascorales, fué originado no por las pescaderías que en el mismo tienen sus puestos fijos, sino por unas "carretonas" de Candás que se dedican a transportar cajas de pescado a Oviedo, que por lo visto rñeron por competencias del oficio, llegando a amenazarse de muerte. Afortunadamente, la sangre no llegó al río, pero bien está que se aclare lo sucedido.

La crisis del trabajo

Los pintores parados visitan a las autoridades

Una comisión de la Sociedad de pintores, formada por los obreros Manuel Castrillón, Enrique Fernández, José Sorribas y Manuel Álvarez, estuvo ayer en la Diputación y en el Ayuntamiento visitando a las autoridades y exponiéndoles la grave crisis de trabajo porque atraviesan en el oficio, pues se dá el caso de que se encuentran parados más del cincuenta por ciento de los trabajadores del ramo.

Tanto el presidente de la Diputación como el alcalde recibieron a los obreros con la mayor cordialidad y les prometieron la mayor ayuda en cuanto de ellos dependa.

En la Diputación se preparan varias obras a corto plazo y por la Alcaldía se tratará en la primera sesión de aprobar algunas propuestas para la pintura de plazas y algunas otras obras, con las que dar trabajo a los parados, previa la intervención de la Sociedad a la que pertenecen.

En nuestra Sección obrera publicamos una convocatoria de la Sociedad "El 1.º de Mayo", relacionada sin duda con esta gestión, que no dudamos en calificar de interesante, al recoger el ruego de los comisionados que por nuestro conducto expresan su agradecimiento a las autoridades citadas.

Ahora solo falta que las promesas se conviertan en realidad al tenderse una mano a los que desean trabajar.

El asunto de los panaderos

Cesan los motivos del anunciado locaut patronal

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer por la tarde celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los obreros panaderos y acordaron que las multas impuestas por su Sindicato a los patronos no surtan efecto y sean impuestas por las autoridades, como pedían los fabricantes de pan y por cuyo motivo había sido anunciado el locaut patronal para hoy, viernes.

Con tal acuerdo desaparecen las causas del mencionado locaut, como queda dicho y es de suponer que el anuncio del mismo será retirado por los patronos.

Los estafadores

Llegó el baul de Tamarit

Como ya habíamos dicho y sabemos de hace días, que el baul de Federico Fernández Tamarit iba a llegar de un momento a otro, acaso antes que el detenido en Salamanca, al ver ayer en un rincón de la Comisaría un baul, inquirimos, por inquirir, si era el de Tamarit. Claro que lo era.

El baul fué abierto, según sabemos; y según sabemos también por nuestra parte, dentro se encontraron muchas ropas de señora, de buen factura y mejor estado, como pertenecientes a persona de refinamiento.

Había también algunas joyas de señora y varios papeles. Estos ya eran de mano de hombre. Cosa de compra de valores y de cosas, venta de ellas sobre todo, lo que hace suponer que nuestro hombre ha realizado operaciones que le hacían aparecer como hombre de posición desahogada.

Sin embargo, por discreción, no debemos adelantarnos a lo que pronto ha de ser objeto de investigaciones judiciales, y entonces va pro curaremos servir la curiosidad natural de los lectores.

También está fuera de duda que la señora del Tamarit (persona honorable) vivió engañada hasta el día en que se descubrieron los trapicheos de don Federico.

Ateneo Popular de Oviedo

Clases de idiomas

Ayer han dado comienzo las clases correspondientes a dos cursos de Francés y dos cursos de Inglés, a cargo de los profesores don Rafael González y don Aurelio Suárez.

Las clases de Inglés son alternas para cada curso y tendrán lugar de siete y media a ocho y media.

Las clases de Francés también alternan y de ocho y media a nueve y media.

Está abierta la matrícula hasta el día 10 del actual.

Derecho de matrícula, cinco pesetas.

Disposiciones de la «Gaceta»

De interés para Asturias

Madrid.—La "Gaceta" publica varias disposiciones, entre ellas una del ministerio de Fomento por la que se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos correspondientes establecidos y vigentes por la real orden del 8 de Octubre de 1921, devengados por las expediciones consignadas a las estaciones de Aboño, Gijón y Puerto de El Musel.

Asimismo se exige a las Compañías del Norte y Langreo del cumplimiento de los plazos de transporte determinados en las disposiciones ferroviarias sobre las expediciones consignadas a las referidas estaciones si por causa de huelga no pudieran ser entregadas a sus consignatarios.

Amplíense los mencionados plazos en un periodo igual a la duración de la anomalía.

Relaciones diplomáticas

Presenta sus credenciales el ministro de Bolivia en España

Madrid.—Al mediodía de hoy, tuvo lugar el acto de presentación de credenciales por el ministro plenipotenciario de Bolivia en España, doctor Jorge Saint.

Desde el edificio de la Legación hasta el palacio presidencial fué acompañado el nuevo representante diplomático por el primer secretario de la Presidencia del Gobierno y por el introductor de embajadores, señor López Lago.

Daban escolta el coche del ministro boliviano, un piquete de húsares.

Ya en la Presidencia, diéronle guarda de honor varios números de la Guardia civil de servicio en el edificio presidencial.

En el momento de presentar sus cartas credenciales el señor Saint, acompañaba al Presidente del Gobierno el ministro de Estado, señor Lerroux.

En este acto diplomático no hubo discursos por no ser protocolario.

Ya comenzaron

Las operaciones de quintas para 1932

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En estas oficinas municipales ya se están confeccionando las listas de nozos para 1932, a quienes corresponde ingresar en el servicio militar y que cumplen 21 años desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del mencionado año.

Cuanto se hallen comprendidos en estas condiciones deben personarse, en el resto del mes actual, en las oficinas de alistamiento del Ayuntamiento, y si se hallan forasteros pueden hacerlo sus familiares en su nombre, para evitar que sean declarados prófugos por ignorarse su paradero.

La cuestión escolar

Hoy se dieron las clases con toda normalidad

Madrid.—Esta mañana existía algún revuelo entre los estudiantes con motivo de una reunión que tuvieron ayer por la tarde, pero todas las clases se dieron con perfecta normalidad. Únicamente en la de Derecho Romano se registraron algunos incidentes.

A medio día acudieron a la Universidad los directivos de la F. U. E., que dieron cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas creca del ministro de Instrucción Pública.

Se despidieron ayer

Los coros "Ecos d'a Terra"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer estuvieron en la Alcaldía los coros gallegos "Ecos d'a Terra", siendo recibidos por el alcalde y varios concejales, entregando el director de los coros al alcalde de Gijón una carta del de Ferrol, señor Quintanilla, con un afectuoso saludo para el Ayuntamiento y pueblo gijonés.

El alcalde dió la bienvenida a los gallegos y éstos interpretaron, magníficamente, varias canciones y el "Himno a Galicia".

Los excursionistas se mostraban muy agradecidos a las atenciones que recibieron en Gijón y marcharon a Oviedo a las doce de la mañana.

El alcalde envió un telegrama a su colega del Ferrol agradeciéndole el saludo y haciendo votos porque nunca se rompan los lazos de amistad que unen a Galicia y Asturias.

Notas municipales NOTAS OFICIALES

En la Secretaría se nos han facilitado las siguientes notas que tienen carácter oficial:

Un oficio de la Jefatura de Obras Públicas informando favorablemente una instancia que presentó don Balbino Barcia para reformar una casa en Llamascurro (Manjoya).

—En el Registro ha ingresado una instancia de los herederos del señor Gómez para reformar una casa en la calle del Sacramento.

—Un oficio concediendo licencia a don Gervasio Alvarez para construir un ático y piso en una casa en la prolongación de la calle de la Independencia.

—Don Julián Lorenzana pide autorización para instalar un taller en la calle de Pérez de la Sala.

—Don Alejandro Suárez, que solicita ampliar un tendejón en San Esteban de las Cruces.

—Pasa a informe del Jefe de Bomberos una instancia del empleado Julio García, que pide se le condone una multa impuesta por una falta que se razona por el recurrente.

Valentín Fernández de la Poza

MAGDALENA, 4-1.º ODONTÓLOGO OVIEDO

La edad trágica

Llega el momento en que el niño debe dejar el juego para dedicarse a un trabajo serio. En este momento el regalo más indicado es una Underwood portátil. Aprenderá la mecanografía como si fuera un juego y se iniciará con ella en un trabajo práctico que le será útil toda la vida.



Pídase folleto



Underwood portátil!

GUILLERMO TRUNIGER, S. A.

Sucursal en Oviedo: Argüelles, 39.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La policía recoge algunos documentos en casa del ex-ministro señor Estrada. Se anuncia una sesión secreta para tratar del caso del diputado Sr. March

El señor Lerroux dice que le queda muy poco tiempo de ser ministro

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical socialista acordando aprobar la conducta del señor Botella en la comisión de Constitución.

También se acordó oponerse a la creación de organismos análogos al Senado.

DICE LARGO CABALLERO

Largo Caballero se refirió a la reunión de la minoría socialista, donde se estudiaron las proposiciones de Besteiro y de Fernando de los Ríos en relación con los Consejos técnicos.

El ministro de Justicia se propone dar mayor vida a estos organismos que tendrán más carácter legislativo que consultivo.

SE DESMIENTE LA CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS

Madrid.—Hoy circulaba por los pasillos del Congreso el rumor de que el ministro de Hacienda se proponía en los nuevos presupuestos introducir un impuesto sobre la tenencia de automóviles, que oscilaría entre mil y siete mil pesetas anuales. También se afirmaba que otro impuesto sería sobre los criados.

Preguntado el ministro de Hacienda negó veracidad a estos rumores. REGISTRO EN CASA DEL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—Esta madrugada la Policía realizó un registro en el domicilio del ex-ministro señor Estrada, incautándose de varios miles de sobres que, conteniendo una caricatura ofensiva para el actual régimen, estaban dispuestos para echar al correo.

También se hizo cargo de varios documentos que se califican de importantes y que han pasado a poder de la Comisión de Responsabilidades.

HOY HABRA SESION SECRETA

Madrid.—Parece ser que hoy se reunirá el Parlamento en sesión secreta para juzgar la conducta de don Juan March.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el señor Ossorio y Gallardo; asistiendo a la reunión el ministro de la Gobernación.

SE ANUNCIA EN PALENCIA HUELGA GENERAL

Madrid.—Esta noche el ministro de la Gobernación previno al señor Gil Robles que las Sociedades obreras de Palencia habían anunciado la huelga general si se celebraba el mitin revisionista que está anunciado en aquella capital.

El señor Gil Robles y sus amigos manifestaron que como el acto estaba autorizado, celebrarían el mitin, aunque sólo asistiesen cien personas.

SE ALQUILA

La casa llamada del Filusa, en San Esteban de las Cruces, con el local y lagar y dos lagares completos, y varios toneles con una capacidad de 400 pipas, todo en inmejorables condiciones.

También se vende una camioneta seminueva.

Informes: don Eustaquio González Valle, Santa Ana, 2.



LA SEÑORA

Doña Elvira Sánchez Rodríguez

Falleció repentinamente en su casa de Mieras (Puerto Rico), a las diez y media de la noche del día 5 de Noviembre de 1931

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Fernández y Fernández; hijos don Manuel, don José, don Feliciano, don Rogelio (ausentes) y doña Pilar; hermanos don Benjamín, don José, doña Gabriela y don Esperanza Sánchez; hermanos políticos don Cipriano Alvarez del Cerro, don Ramón Arias y doña María López; hijas políticas doña Asunción Cano, doña Mercedes González y doña Conchita La Roza; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, 6 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Villa Puerto Rico, al cementerio católico, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Informaciones de la Región

MIERES CONTESTANDO

No como concejal (porque no lo soy), ni como intelectual, ya que carezco de los conocimientos necesarios para vivir en ese sitio de la sociedad, sino como un joven ciudadano, humilde y sencillo, salgo al paso a un artículo publicado el domingo pasado en este importante rotativo y escrito por el presidente del Círculo Republicano Radical Socialista de Mieres señor don J. Muñiz y en el que, aunque de una manera indirecta, pretendía poner de manifiesto la actuación de los concejales que integran la minoría socialista en este Ayuntamiento.

Decía el señor Muñiz en su artículo: No puede practicarse una política de "caminos" para cazar adeptos con vistas a las elecciones. Y ahora me recuerdo de las palabras dichas por un compañero suyo en la pasada sesión del Ayuntamiento: "El invertir dinero en caminos es como tirarlos".

Y ahora digo yo (como les han contestado en el Ayuntamiento), ¿es que ellos se pasean muy cómodamente en coche o a pie por las carreteras adoquinadas y asfaltadas?

No es así como se juzgan las cosas. Es necesario, señores, que de vez en cuando subáis a los pueblos que coronan estas montañas donde podéis ver que aún hay muchos casi incomunicados, con caminos intrasitables hasta para las mismas caballerías, pueblos donde para conducir un cadáver al cementerio es necesario salir delante de la comitiva con hoces y otros utensilios cortantes para dejar expedito el camino de la maleza que le cubre. ¿No es triste esto?

Y a esto, de tratar de poner en comunicación a unos pueblos con los otros y con la villa, llaman ustedes, apreciados republicanos, política "pueblerina o de caminos". Yo entiendo, señor Muñiz, y como yo quizás todo el pueblo trabajador, que eso sí que es obrar con verdadera justicia y democracia. Ya que a más de prestar un gran beneficio a los pueblos se da trabajo a los padres de familia que necesitan pan para sus hijos.

Recuerdo ahora, señor Muñiz, a esos amigos suyos que al instalarse la República hacían gala en el Ayuntamiento de sus dotes oratorias pidiendo trabajo por todos los medios para los obreros parados y hoy cuando sólo han pasado unos meses de lo que menos se acuerdan es de buscar medios de dar colocación a los obreros sin trabajo y sólo según mi corto entender, por el sólo hecho de boicotear la pequeña labor que puedan hacer los que hijos del pueblo humilde y trabajador, fueron principales puntales para el derrocamiento de una Monarquía tiránica y nefasta siendo por tal elegidos representantes del pueblo. Y ese mismo pueblo será el que en su día, señor Muñiz, sabrá juzgar la obra.

¿Da gusto criticar desde la oposición!

Lisardo Cid.

UN ROBO EN LA CANTINA DEL NORTE

En la noche del pasado martes se cometió un robo en la cantina que en la estación del Norte de esta villa regenta doña Rosa García, apoderándose los cacos de va-

rios géneros por valor de unas cuatrocientas pesetas.

Penetraron los rancias por una de las ventanas traseras del edificio, en la cual practicaron con un berbiqui unos agujeros para poder franquearla.

La benemérita, que desde el primer momento ha tomado cartas en el asunto, ha verificado ya detenciones, y, según parece, tiene ya una pista de quienes hayan podido ser los autores del robo.

Parece ser que en algunos contornos de la villa menudean estos días los robos. Nada extraño con la afluencia de personal que llega aquí en busca de ocupación y sufre, como es natural, el problema del paro por falta de aquél.

Las autoridades convenía que extremasen la vigilancia, evitando en lo posible estos hechos que tienden a mantener el sobresalto entre los vecinos.

INSTALACION DE CINE SONORO

Desde hace algunos días que se ha dado comienzo en la sala del Teatro Pombo una complicada instalación de cine sonoro, corriendo ésta a cargo del competente mecánico montador de la Casa Opro Sincronic don José Margarit, con quien hemos charlado unos momentos acerca de esta moderna instalación, modelo—Super modelo—y que el señor Margarit conceptúa como un gran esfuerzo de la empresa por el costo del mismo (unas 110 mil pesetas).

La instalación, nos dice, quedará concluida la semana entrante y se invitará a los técnicos para que examinen este esfuerzo de la ingeniería moderna española.

El efecto que se consigue es magnífico y acusa una perfección y belleza de sonido soberbios.

La Casa Paramount será seguramente la que lo inaugure con el film de gran efecto "Galas de la Paramount".

Nosotros tenemos que celebrar este esfuerzo mostrado por la empresa, ya que con él logramos tener en Mieres un espectáculo hasta hoy al alcance de los acomodados que los permite trasladarse a la capital a presenciar las grandes exhibiciones sonoras.

SESION MUNICIPAL

En el orden del día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará mañana sábado, día 7, a las tres de la tarde, figuran entre otros los asuntos siguientes:

Asunto relacionado con un empleado de Arbitrios municipales.

Cantidad que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento en el año de 1932, para el Instituto provincial de Higiene.

Circular del gobernador civil de la provincia, sobre diversas obligaciones relativas a empleados y obreros municipales.

Escrito del Patronato de Previsión Social, sobre el VIII homenaje a la Vejez.

Instancia de don Mariano Panera, sobre el arriendo de una parcela municipal.

Escrito de don Bautista Antuña, sobre alumbrado eléctrico en el pueblo de Arrojo.

Instancias solicitando autorización para la apertura de establecimientos.

Reclamación de don Fernando Marbán, sobre apertura de un

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Círculo de recreo en un local de su propiedad.

Certificación de obras ejecutadas por el contratista de las escuelas de Vegadotos.

Instancia de varios vecinos de Villazabal, sobre una construcción llevada a cabo por don José Solís.

Varios expedientes relativos a obras.

Dr. Droguería Marañall Telf. 1840 Instalaciones eléctricas. Material de todas clases. Se reciben encargos para reparaciones.

AVILES

EL DRAGADO DE LA RIA

Anteayer visitaron al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto una comisión integrada por representantes de la Cámara de Comercio y armadores de buques para rogarle continuase el dragado del canal de la ría suspendido hace días, cuya suspensión irroga perjuicios a los buques que arriban al muelle local.

El señor Zubía hizo ver a los comisionados las causas que motivaron de momento la interrupción del dragado, el cual será reanudado, aconsejando les sería conveniente, para que esto sea cuanto antes, lo solicitaran del Ministerio de Fomento, a quien se cursaron sendos telegramas suscritos por la deferida Cámara de Comercio y armadores de buques de este puerto.

DE MARINA

Para entregarle un documento que le interesa, debe presentarse en las oficinas de la Ayudantía de Marina el inscripto José María Marino Alvarez.

—En los exámenes celebrados el pasado lunes en la Ayudantía de Marina de este puerto por patronos de pesca de esta provincia, resultaron aprobados los inscriptos Armando Menéndez Cuervo y Miguel González Alonso, vecinos de Avilés y Candás, respectivamente.

UNA MULTA

Por desobedecer a un guardia y promover un fuerte escándalo anteanoche durante una sesión de cinematógrafo en el Iris, ha sido multado con 10 pesetas un vecino de la calle de los Alas.

DE MARINA

Según comunica a la Ayudantía de esta villa la Comandancia de Marina de la provincia, ha desaparecido a consecuencia del temporal, en la ensenada de Machichaco, una boya de señales.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

—Por el capitán del vapor "María Adaro", don Eusebio García Suárez, ha sido formulada en el Juzgado de instrucción de esta villa, protesta por accidentes de mar sufridos por dicho buque en su travesía de Casablanca a este puerto, para donde traía un cargamento completo de fosfatos.

DE UNA DENUNCIA

En la sesión ordinaria celebrada ayer tarde por nuestro Cabildo municipal, se trató de la dimisión presentada por el concejal don Rodrigo García de Castro, acordando la Corporación designar una comisión que se entreviste con dicho señor a fin de rogarle retire su dimisión e informarse de los motivos en que funda la misma.

DE TEATROS

Para hoy está anunciada en el teatro Iris la presentación de los notables coros gallegos "Ecos d'a Terra", meritisima agrupación coral, una de las primeras de la hermosa región vecina, que en sus excursiones artísticas viene conquistando muchos y merecidos éxitos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados.—"Chacartegui", lastre, de Luarca; "Ramón de Bikuña", lastre, de Burdeos, y "María Adaro", fosfatos, de Casablanca. Buques despachados.—"Chacar-

tegui", lastre, para Bilbao; "Sub", carbón, para Barcelona; "Hernani", carbón, para San Sebastián, e "Iturri Ripa", carbón, para Bilbao.

Al turno.—"Ramón", que cargará 3.600 toneladas de carbón.

Atracados.—"Ramón de Bikuña", "Río Besaya", "Mont Seny", "Vicente Figaredo", "Josefina María", y "Marai Adaro".

Se espera en este puerto la entrada del vapor "Cabo San Sebastián", que cargará 1.900 toneladas de carbón.

LA FELGUERA

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESTACION DE VEGA

Varias veces el Círculo Mercantil de esta inició gestiones cerca de la Compañía del Ferrocarril de Langreo para el cambio de nombre de la estación de Vega por el de La Felguera, sin que hasta la fecha se haya logrado nada.

Son muchísimos los trastornos que al comercio se causan con esta denominación de Vega, dándose el caso de ir a parar algunas mercancías a la de Vega (Grado), costando después muchas vueltas y dinero el reexpedirlas hasta esta, a la vez que muchos viajeros siguieron hasta Laviana en espera de encontrar la estación de La Felguera y no lo lograr.

Ahora que está al frente del Ministerio de Fomento un asturiano creemos es hora de iniciar de nuevo estas gestiones, para lo cual deben ponerse de acuerdo el Círculo Mercantil y la Corporación de Langreo para que ésta apoye la pretensión y tome con verdadero interés este importante asunto para la vida comercial de nuestra villa.

EL RETRASO DEL CORREO

Igualmente otro asunto que reclama urgente solución es el cambiar la hora de llegada del correo a esta, pues como decíamos el otro día, a pesar de la actividad desplegada por los dignos funcionarios de Correos de esta, no puede hacerse el reparto de la correspondencia de fuera de la provincia hasta muy cerca de las doce y media.

Anteriormente, cuando se suprimió este mismo tren, el señor Administrador Principal de Correos dió las órdenes oportunas para que la correspondencia para esta zona viniera en el tren de los Económicos, que llega a ésta a las nueve y media de la mañana, y debiera gestionarse para que ahora se haga lo mismo.

Hace, señores concejales? Pues manas a la obra.

¿QUE SUCEDE CON LAS CEDULAS DEL AÑO 1930?

Se nos acercan a nosotros varios señores para comunicarnos que se les viene molestando con oficios,

amenazándoles con la vía de apremio y con la retención de sus sueldos sino abonan la cédula del año de 1930. Se da la coincidencia que la mayoría, por no decir todos, a los que se les reclama la cédula de ese año se hallan al corriente, como pueden demostrar.

Como estos casos se vienen repitiendo con harta frecuencia sería muy conveniente se hiciera una revisión y no obrar tan de ligero, que siempre causan molestias a los ciudadanos, máxime estando como están al corriente del pago.

Esperamos del señor Alcalde haga gestiones en este sentido, por creerlo necesario, aunque no sea más que por el prestigio del mismo encargado de las cédulas.

EL UNIFORME DE LOS GUARDIAS

Hace poco nos ocupamos desde estas columnas de la necesidad de dotar a los guardias urbanos de ropa de invierno y de una buena capa de agua. Ahora que se aproxima la época del frío y de las lluvias, creemos sea la hora de que nuestros concejales se preocupen un poco de estos funcionarios, ya que el desembolso que tendría que hacer el Municipio sería muy insignificante, y sin embargo, para ellos, supondría un gasto excesivo, máxime cuando disfrutan de sueldos muy inferiores, en relación con las necesidades de un hogar.

BIMENES

UNA REUNION

Convocados por la Directiva de la Juventud Socialista de San Julián, se reunieron, el día 22 del pasado mes, los socios de esta entidad, asistiendo los compañeros que componen la Comisión de Festejos en honor de la República, fiestas que no se llevaron a cabo en señal de duelo por el desgraciado accidente de que fué víctima el compañero y amigo Manuel Montes.

El objeto de la misma era el que la referida Comisión diese cuenta del estado de gastos e ingresos habidos por la venta de las rifas, ya que las cantidades recaudadas de los establecimientos fueron devueltas a los interesados, y al mismo tiempo proceder al destino que se habían de dar a las pesetas sobrantes, deducidos los gastos. Después de haber sido aprobadas las cuentas, presentadas por la referida Comisión, el presidente de la misma, compañero Enrique García, sometió al criterio de la asamblea las tres propuestas, que a la Comisión le parecía que debía de dedicarse el dinero, por orden que van citadas.

Primera. Para la viuda del compañero Manuel Montes, ya que su muerte fué ocasionada cuando viajaba en busca de programas para los citados festejos. Segunda. Ingreso de la referida cantidad en un Banco, hasta el próximo año en que se nombre nueva Comisión para que lleve a cabo dichas fiestas. Tercera. Para la Biblioteca que a prorrata están creando varios socios de la Juventud.

Sometido a votación la reunión acuerda se entregué con arreglo a

la propuesta, siendo por tanto entregadas a la señora viuda quinientas cincuenta y ocho pesetas, cantidad que quedó libre después de deducidos los gastos.

Otro punto importante se trató en la reunión, la conducta del concejal de esta Juventud, compañero Bernardo Montes, por su actuación en el Ayuntamiento, durante largo rato que mantuvo fuerte deliberación, por entender algunos de los reunidos que no había sido justo su proceder en el nombramiento de primer teniente alcalde, dicho compañero fué expresando punto por punto su actuación en todas aquellas acusaciones de que le hacían, visto lo cual la asamblea acuerda aprobar su conducta en el referido Ayuntamiento, a la vez publicar unas octavillas dando a conocer el acuerdo para que el referido compañero queda en el lugar que le corresponde.

A. F. A.

SAMA DE SOCIEDAD

Por sus hermanos don Antonio P. Hidalgo, director del Banco Herrero de Oviedo, y su distinguida esposa, y para su hermano el también alto empleado de dicha Casa bancaria don Enrique, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Pilarina Matamoros Fernández, de distinguida familia local.

Con tal motivo entre los prometidos y entre sus familias se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en la intimidad por reciente luto de la novia.

—Después de pasar una temporada en Pola de Siero regresó a esta villa la bella y simpática señorita Margarita Valenciano.

—Han salido para Luarca y Colunga, respectivamente, a tomar posesión de las escuelas para que han sido nombradas, las cultas y bellas maestras nacionales señoritas Elena Sánchez Tuñón y Aurora García Zapico.

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa dolencia dejó de existir en esta villa el estimado convecino y culto médico don José María Suárez Hevia, produciendo su óbito general sentimiento.

Ayer, jueves, se verificaron los funerales por su eterno descanso y acto seguido el traslado de sus restos mortales al cementerio.

A estos actos acudieron muchas personas del concejo y de Oviedo, Gijón, Siero, San Martín y otros, asistiendo también una nutrida representación del Colegio de Médicos.

Desoanó en paz don José María Suárez Hevia, y reciban su apenada

SAMA

Traspaso Comercio ultramarinos y paquetería, bonito local, con cuatro escaparates, reducida existencia, en sitio muy céntrico.

Para informes dirigirse a Senén Torres Martínez, en Ciano.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

«VIDA»

LOS VIERNES

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad



LA SEÑORA

Doña Agustina Suárez Ramos

FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligido esposo don Leandro González Martínez; hijos don Victor, don Jesús (ausent), don José, don Elvira, don Florentina, don Rita y don Carmen; hijos políticos don Manuel Mier, don José Corzo, don Rafael Díaz; don Manuel Escot; don Luis Gato, don Clara Suárez (ausent) y don Asunción Fernández; hermanos don José y don Josefa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria; carretera del Cristo (frente la Colonia Egulaz) al cementerio de San Pedro de los Arcos y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, a las once de la mañana, en dicha parroquia de San Pedro, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13—Teléfono 4006

vida e hijos la expresión de nuestra...

UNA INTERESANTE FIES- TA, EN "LA MONTERA"

"La Montera" organiza para ma- ña, sábado, una interesante velada...

Primera parte "Adiós, Miravalles".—Ruiz de la Peña.

Segunda parte Canciones individuales por los cantantes asturianos.

Tercera parte "Alborada" (primera parte de la "Fiesta en la Aldea").—E. Torner.

Para el conocido joven don Agapito Coachoso, nuestro buen amigo...

EN EL CINEMA El domingo fué proyectada la renombrada superproducción "Galas de la Paramount".

DE SOCIEDAD Saló para Pravia, donde desempeñará el cometido de profesor numerario en el Colegio de San Luis...

PETICION QUE ELEVAMOS A NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD Ya fueron muchos los jóvenes que nos pidieron interesáramos de dotar a la calle de Galán y Hernández de unos bancos...

Ciudad-Santa Ana EN HUERIA DE CARROCERA UNA BODA

El sábado, día 31 del pasado mes, ha tenido lugar el enlace matrimonial, en la iglesia de Cocañín, de la distinguida señorita Amparo Argüelles...

Después de la ceremonia, se obsequió a los invitados, que pasaban de medio centenar, con un succulento banquete en la casa de los padres de la desposada...

La feliz pareja ha salido en viaje de luna de miel a recorrer las principales poblaciones de España.

AL CIELO El estimado matrimonio don Ismael Iglesias y doña Azucena Fernández, pasa por la tremenda amargura de haber visto morir a su única hija Azucena...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 8 del actual...

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubin VIDA SOCIAL

El pasado domingo hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Manuel Nido, agente de "Publicitas", de Oviedo.

PETICION DE MANO Por nuestro compañero de oficina don Emilio Alvarez Orive, y para su hermano don Arsenio, joven amigo nuestro...

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS Con buen tiempo se celebró el pasado domingo, día de Todos los Santos, la visita a nuestros cementerios.

Al anochecer el retorno se hizo ordenadamente, siendo la nota local esta fiesta anual que señala el calendario, y que nosotros aprovechamos para visitar nuestros muertos queridos.

"EL TENORIO" EN NUESTRO TEATRO A modo de prólogo hemos de advertir que bien pueden estar satis-

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 8 de Noviembre 1911

Table with financial data including values of the State, company shares, and bonds. Columns include 'Valores del Estado', 'Compañía Trasatlántica', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

fechos los componentes de la Agrupación Artística Teatral de Oviedo, por el éxito alcanzado el pasado domingo en nuestra localidad...

En las dos sesiones nuestro público no se retrajo, y los simpáticos ovetenses vieron coronados sus esfuerzos con una buena entrada en la primera y un lleno en la segunda.

Ahora que ya han recibido el "bautismo" deben organizarse y realizar una tournée por Asturias en la seguridad de que sus actuaciones les darán otros tantos triunfos.

No faltó un simple detalle en la ejecutoria de la obra, y pudimos admirar en Claudio Carriles un "Don Juan" seguro de su papel y conocedor de los secretos que encierra el arte de Talía; José Nido hizo un trágico Gonzalo de Ulloa...

Hemos querido dejar para lo último la actuación de las jóvenes que desempeñaron papeles femeninos: Africa Alvarez en su papel de doña Inés estuvo bien, Edelmira Rodríguez hizo una "Brígida" de galería...

Convocada por el alcalde de barrio se celebró el domingo último una reunión de vecinos para tratar de la cuestión relativa a la traida de aguas.

La ausencia de los referidos fué muy comentada y en tono de censura. El alcalde de barrio pronunció un discurso ante los reunidos para promover realizar el esfuerzo necesario para que la traida de aguas sea un hecho en el más corto plazo posible.

Como de costumbre dió su anunciado concierto en el Paseo de los Alamos el pasado domingo, de doce a dos, la citada banda de música, en presencia de numerosísimo público...

Entre las obras ejecutadas figuraban la difícil overture "Los Triunfos", de Baudoux, que sólo agrupaciones de esta categoría son capaces de interpretar.

Excusado es decir que los comentarios fueron favorables en todo extremo, lo mismo para los componentes de la banda que para su director señor Sanz.

Recomendamos al Municipio que tenga presente la magnífica labor que viene haciendo tan brillante agrupación como la que nos ocupa, ya que cuenta con tantas simpatías en Oviedo.

A todos los obreros tejeros del concejo de Llanes y Ribadesella Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, a día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

LA COMISION



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO Catálogo gratis Franco de portes y embalajes Establecimientos V. A. F.-Instituto,

Sección por palabras ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º-Oviedo.

LADILLAS! Desaparecen usando «Pediculina Poredal». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquaz; Gijón, Farmacia Vina.

RADIOYENIES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo? ¡Poco módico! Dirigidos a Trascorralles. (Relojería).

COMPRO MONTE con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

YALLEGRO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1694.

LA SOCIEDAD Aguas y Perjuicios de La Casaña.—Chano desea proveer una taza de maestra para ambos sexos.—Informar: Adolfo González. La Casaña, Chano.

COMPRARIA caja caudales de ocasión en buen uso, peso mínimo 500 kilos. Para informar: Casa Constante, Porlier, Oviedo.

TRASPASO urgente, por ausencia dueños, acreditada casa hués. edes céntrica, poco dinero. Informes: Santa Clara, 5, Carnicería.

FIAT 501, perfecto estado, vendo 2.000 pesetas. Razón: Garage España.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, antigua casa de Justo López. Informes: la misma. Jesús, 20.

NECESITASE piso céntrico, baño, docenas, renta máxima 225 pesetas. Escribir detalles al número 10854. Publicitas.

SOLTERO, persona seria necesita alcoba gabinete independiente, en familia secreta. Ofertas por escrito a M. M. «Publicitas». Uria, 68.

TRINCHERAS limpiadas a 3 pesetas, trajes 4, y toda clase de prendas. Santa Clara, 28, último piso.

TRASPASO de un buen negocio relacionado con el automóvil, muy acreditado. Se traspasa por no poder atenderlo. Informar en «Publicitas».

POR TENER que ausentarme traspaso acreditado establecimiento. Darán razón: Món, 18, La Colonial.

SE VENDE «Chevrolet» seminuevo, gran ocasión. Informes: Garage Blanco, Uria, 6.

TRASPASO mercería, sitio céntrico, poca renta, poca existencia. Informes: Arrárraga, 23, primero.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento de comidas y bebidas, Casa Cachá, Món, 8, y Trascorralles. Informes en el mismo.

SE OMBRECE cocinera competente para dentro o fuera de la provincia. Razón: Covadonga, 9, bajo.

DESEO TIENDA ultramarinos en traspaso, o local apropiado, sitio céntrico. Razón: Relojería Solís, Rosal, 1.

SE VENDE barata una carrocería Camioneta, de carga, sin estrenar. Para verla e informes: Talleres de Emilio Herrero, Gascona, 18, Oviedo.

EL LUNES se extravió un reloj de pulsera de caballero, con las iniciales T. F. La persona que lo haya encontrado puede depositarlo en la calle del Fontán, 17, primero, donde se le gratificará.

FIAT 522. El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admírelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

OACKLAND torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España-Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 514, berlina, matrícula (J)-7.215 como nuevo. Pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT. Piezas legítimas únicamente en Garage España Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 503, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 508, berlina, como nuevo. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 508, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visitad exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

Sucesos locales

UNA AGRESION Llevaba un paquete al tren del Vasco Carlos Cabal, y al llegar al portero que "pica los billetes", según dice, éste le impidió el paso y le agredió teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el muslo izquierdo de carácter leve.

NO QUIERE PAGAR EL IMPORTE DEL VIAJE Gonzalo Quero hizo un viaje hasta Grado en el automóvil de alquiler propiedad de Manuel Salazar. Importaba el viaje cuarenta pesetas, y al término negóse a pagar porque, según dijo, no tenía dinero.

Bueno. Es un sistema como otro cualquiera de "sacar billete". Claro que Salazar pasó el correspondiente aviso a la Comisaría para que Gonzalo sea requerido y pague como sea.

"DE ESTA NOCHE NO SALES" Es un sugerente título para un tango travieso y atorrante; pero en este caso es una terrible sentencia pronunciada por Paco contra Josefa María Busto, agraciada joven de 24 años de edad, cuando ésta se hallaba cenando en la casa de pensión de la calle de Covadonga, número 23.

Así lo dijo en la Comisaría Josefa y agregó, al dar detalles que completan la escena del "tango", que Paco le tiró una botella a la cabeza y un vaso, y que después esgrimió un cuchillo y se fué hacia ella, que desprovista intentaba refugiarse en un rincón; pero Paco avanzaba trágicamente y pronunció las terribles palabras: "De esta noche no sales".

Más tarde averiguaron los policías que Paco se llamaba Francisco Crespo Utón y que es argentino. ¡Yal tenía que serlo, por lo del "tango".

CHOQUE DE VEHICULOS Y HERIDOS LEVES En la calle del Rosal chocaron ayer dos vehículos de motor: la camioneta de la matrícula de Oviedo núm. 7104 y el automóvil de línea de la Coruña 360r.

El primero iba conducido por Joaquín Fernández Riestra y el segundo por Ramón Espada Gilguera.

Del encontronazo resultaron heridos los viajeros Víctor Sánchez y Antonio Coto, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo de carácter leve, salvo complicaciones.

MALTRATADA DE OBRA Fué entre mujeres y no habrá llegado la sangre al río. Josefa González denunció a María Sánchez, porque la maltrató de palabra y obra.

Ambas son vecinas de esta ciudad, domiciliadas en una calle de las más céntricas.

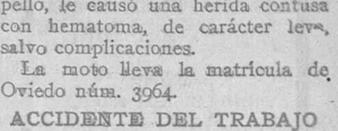
ALLANAMIENTO DE MORADA El brigada de la guardia urbana Alfredo Portos Zapico, de 43 años, dijo que mientras había salido a recibir a unas señoras que llegaron a la puerta de su domicilio en coche, Gumersindo Argüelles, dueño de la finca, y un sobrino de éste llamado Claudio Pérez, entraron en el domicilio del denunciante, por hallarse abierta la puerta.

Invitóles a salir, y no solamente se negaron sino que le insultaron con frases gruesas.

ATROPELLADO POR UNA MOTO También pasó por la Casa de Socorro requiriendo asistencia facultativa, Aniceto Torres, de 56 años, a quien una motocicleta que le atropelló, le causó una herida contusa con hematoma, de carácter leve, salvo complicaciones.

La moto lleva la matrícula de Oviedo núm. 3964.

ACCIDENTE DEL TRABAJO En el benéfico establecimiento hubimos de registrar un accidente del trabajo, sin importancia, puesto que es leve la erosión que en el dedo anular de la mano izquierda sufrió Juan Salcedo.



Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

"LIFE" NOVEDADES -- BISUTERIA Y OBJETOS PARA REGALO Rúa, 9. Oviedo

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Terminado el período voluntario de recaudación de cédulas, se abre el ejecutivo desde el día 15

Más acuerdos adoptados en la sesión del martes:

CÉDULAS PERSONALES

Terminando el 15 del corriente en el Ayuntamiento de Oviedo el período voluntario de recaudación de cédulas personales de 1930, se acordó cerrar en dicho Ayuntamiento tal período y abrir el ejecutivo, en dicho día 15, ordenando se remita en el término de tercer día la liquidación correspondiente, acompañada de la lista cobratoria y relación de morosos por duplicado, así como que ingrese inmediatamente en la caja provincial la cantidad recaudada que resulta a favor de la Diputación.

Fueron aprobadas dos relaciones comprensivas de los cambios de clasificación del padrón formado por el Ayuntamiento de Oviedo para el impuesto de cédulas personales de 1930, se acordó aprobarla y que se remita copia a la Alcaldía para que ésta lo comunique a los interesados a quienes concederá un plazo de diez días, único para la presentación de reclamaciones.

Fueron aprobadas las liquidaciones del impuesto de cédulas personales de 1930 remitidas por los alcaldes de Carreño y Mieres, declarando incurso en la penalidad correspondiente a todos los contribuyentes comprendidos en la relación de morosos.

Se accede a la petición de don Marcelino García Valdés, vecino de Langreo que reclama contra el procedimiento ejecutivo que se le sigue por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio por falta de pago de su cédula personal correspondiente a 1930, acordando dejar sin efecto el mencionado procedimiento, que se inutilice la cédula de referencia y que por el Ayuntamiento de Langreo se expida su cédula de la tarifa 1.ª, clase 12.ª sin penalidad alguna.

Se acuerda conminar a la Alcaldía de Quirós para que ingrese en la caja provincial 2.034 pesetas, pues de no efectuarlo se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Gijón que pide una prórroga de quince días para la expedición de cédulas personales de 1930, y se acuerda rectificar los errores que figuran en el padrón formado por el mismo Ayuntamiento para la exacción del im-

puesto de cédulas durante el mismo ejercicio.

Acuerdos adoptados en la sesión del martes último:

Se aprueba la relación de jornales y materiales invertidos en la carretera provincial de Panes a Suarías, importante 3.120 pesetas.

Igualmente se aprobó la relación de jornales de los peones ocupados en la carretera provincial de Los Campos a Trubia, cuyo importe es de 116 pesetas.

Es aprobada el acta de recepción de las obras de reparación y explanación y firme, durante el año de 1930, de los kilómetros 11 al 14 de la carretera provincial de Valdesoto a Bimenes, ejecutadas por el contratista don Demetrio González Martínez.

Asimismo se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas por el mismo contratista en las obras de conservación, durante el mismo año, de la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Habiendo quedado desiertas las subastas celebradas para contratar las obras de conservación de las carreteras provinciales de Pola de Bierzo a Bendición, Valdesoto a Bimenes, La Franca a los Candanos, El Peral a Pimiango, se acuerda acarlarlas de nuevo a subasta.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Castropol que pide se construya el camino que desde el Campo de San Roque enlace con la carretera provincial de Vegadeo a Boal en El Pélago.

Se acuerda desestimar la petición de los vecinos de Conforcos en Santibáñez de Murias que interesan la ampliación con una rampa de acceso para el servicio de vehículos en dicho pueblo y el ensanche del camino de Moreda a Santibáñez de Murias.

Es aprobada la relación de jornales invertidos en la limpieza de varios desprendimientos producidos en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez, a causa de los temporales, según relación que envió el Ayuntamiento de Aller.

Es aprobada una cuenta que rinde el arquitecto provincial de obras ejecutadas para la instalación de material sanitario en el nuevo Manicomio.

Se acordó expedir un libramiento a favor del arquitecto provincial

por 4.000 pesetas a fin de no interrumpir las obras de conservación y reparación que se llevan a cabo en la Residencia Provincial de Niños.

Se acordó autorizar al Director del Hospital Provincial para que adquiriera por administración material necesario para aquel establecimiento benéfico.

CUENTAS APROBADAS

Se aprueban varios recibos presentados por "La Estrella" y la encargada de la limpieza del Palacio provincial.

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS

Vista la liquidación que presenta el administrador general de Arbitrios provinciales de la recaudación durante el mes de Septiembre último y la cuenta de gastos por todos conceptos habidos durante el mismo mes, es aprobada pasándola a la Ordenación de Pagos a fin de que el administrador general ingrese en arcas provinciales la cantidad importe de la misma.

DE RE PECUARIA

Siendo necesario para intensificar en el concejo de Tineo la mejora del ganado porcino se acuerda enviar un ejemplar más de la raza "Grand York", negro a la Granja de dicha villa.

También se acordó ejecutar diversas obras de reparación en la referida Granja.

SECCION OBRERA

En Oviedo

SOCIEDAD DE PINTORES

"EL 1.º DE MAYO", DE OVIEDO

Se convoca a los obreros parados La Sociedad de pintores "El 1.º de Mayo", ruega a todos los compañeros parados pasen por esta Secretaría hoy viernes, de dos a cuatro de la tarde.

A quienes no comparezcan en las horas citadas por esta Secretaría, no se les considerará como parados.

Por la Directiva: El Secretario, Valentín Suárez.

En Mieres

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Radio de Mieres

Este Comité pone en conocimiento de todos los camaradas y trabajadores en general, que el próximo sábado, a las siete de la tarde y en el Centro del Sindicato Único de Mineros de esta villa, calle de Ramón y Cajal, 27, tendrá lugar una conferencia a cargo de nuestro camarada Manuel Álvarez Ordóñez, que disertará sobre el tema "La revolución rusa y sus enseñanzas", a la que esperamos acudan con puntualidad los trabajadores.—El Comité.

En Lieres

SECCION DE OFICIOS VARIOS

Esta sección convoca a todos los obreros de la carretera de Secada a Carbayín, cesantes y no cesantes, a una junta general que se celebrará hoy viernes, día 6, a fin de tratar de la cuestión salarial.

Se ruega puntual asistencia por ser el asunto de suma importancia. La reunión tendrá lugar a las siete de la tarde.—La Directiva.

En Tudela Veguín

ALERTA, TRABAJADORES DE ASTURIAS

Enterados los Comités de huelga y de socorros de esta localidad de ciertos manejos que contra esta huelga se vienen realizando a través de toda la provincia, tenemos que salir al paso con medidas enérgicas, claras y concretas.

Nosotros no podemos estar conformes con la labor que han llevado a cabo hasta la fecha la mayoría de los elementos pertenecientes a la Confederación y al Sindicato Minero Asturiano, particularmente los elementos de esta localidad, pues les vemos bien de cerca haciendo trabajos de zapa y maniobras para estrangular nuestras huelgas. Pero nosotros les seguimos paso a paso descubriéndoles todas estas maniobras.

Ultimamente nos enteramos de las maniobras que estos días vienen realizando los elementos del S. M. A. organizando subscripciones para la próxima paga por todos los puntos que les sea posible para

de esta forma obstruir el socorro para la inmensa mayoría de huelguistas, puesto que lo mismo los de la Confederación que los del Sindicato Minero son una ínfima minoría y lo mismo los unos que los otros han sido invitados para formar parte de los Comités de huelga. Bien a las claras que lo han hecho con miras egoístas y con miras a obstruir toda labor útil en favor de la huelga. ¿Qué hacen unos y otros? Los del S. M. A. andan a la zaga invitando a varios compañeros para que ingresen en el S. M. A. a cambio de unas pesetas más de socorro para que luego más tarde se apresten a las maniobras que piensan realizar.

Los de la Confederación, después de un pasado tan oscuro como tienen de haber desempeñado el triste papel de esquirolas, aún siguen en tertulias y en reuniones por la calle y con mucha amistad con los contratistas, verdaderos causantes de la huelga de la Fábrica y que en las últimas reuniones y votaciones defendieron a los contratistas descaradamente luchando por lo tanto en contra de la huelga planteada.

¿Son estos los elementos que necesitáis en el seno de la Confederación? Pues podéis vanagloriaros con elementos de esta clase. ¿Ahora qué tenemos que hacer nosotros los huelguistas de Tudela Veguín para demostrar toda nuestra buena fe para la unificación de los socorros como para luchar igualmente unidos y compactos hasta conseguir el triunfo de nuestras aspiraciones? Pues para demostrar una vez más que nosotros no rehusamos la unificación de los socorros, sino que hemos sido nosotros los que hemos propuesto esta unificación los pertenecientes a la Sección del Sindicato Único y seguimos en el mismo plano dispuestos a que esta unificación sea total, para el caso estamos dispuestos a recibir en este Comité a esas entidades que hasta la fecha no lo han querido hacer porque no creemos oportuno llamar más a la puerta de quien no quiere contestar.

Ahora nosotros desautorizamos públicamente para pedir en nombre de los huelguistas de Tudela Veguín al S. M. A. e igualmente a todas las Secciones y Sindicatos de la C. N. T. excepto a aquellas entidades que pidan comisiones de huelguistas de esta localidad con sus correspondientes credenciales cuñadas con los de las Secciones: 1.ª Sindicato Único de Mineros de Asturias, Sección de Veguín, y 2.ª Idem cuñada con el sello de los obreros de la Fábrica de Cemento de Tudela Veguín.

Y autorizamos a todos los Sindicatos Únicos y Secciones Autónomas de Asturias y a todas aquellas entidades que lo han venido haciendo hasta la fecha, pero bien entendido que no sean del S. M. A. ni de la C. N. T., sin nuestro consentimiento.

Alerta trabajadores de Asturias: no os dejéis sorprender por esos que no tienen nuestro mandato para pedir en nombre nuestro. Adelante, camaradas, no dejéis sin desenmascarar a todos aquellos que nos obstruyen nuestra causa y que de una forma solapada van en contra de esta huelga.

Los Comités de socorro y de huelga de Tudela Veguín.

Nota oficiosa

De una tómbola benéfica

Entre los objetos puestos a la rifa en la Tómbola Benéfica durante el pasado mes de Septiembre, figuró una máquina de coser, algunas de cuyas papeletas se expendieron al precio de dos reales. El mal tiempo obligó a levantar la Tómbola sin que se hubiesen podido expender las papeletas preparadas y sin que, por lo tanto, se efectuara la rifa de la máquina.

Así, pues, se ha resuelto devolver su dinero a quienes han adquirido papeletas y la devolución se hará en las oficinas de la Asociación de Caridad (Altamira, 18), desde hoy hasta el 31 de Diciembre próximo. Se entenderá que quien durante el tiempo indicado no acuda a canjear las papeletas, cede su importe en beneficio de los pobres que socorre dicha Asociación.

NOTAS DEPORTIVAS

ACEPTANDO RETOS

El Club Deportivo de Santullano acepta el reto lanzado por el Foncalada F. C., para jugar el domingo, a las tres y media.

El Santullano se alineará así: Fuentes; Morán y Benjamín; González, Juan y Arieta; Emilín, Polledo, X, Ángel y Urbano.

—El Astur Collotense acepta el reto lanzado por el Fantasma de Pumarín para el domingo, en el campo de la Avenida de Pepín Rodríguez, en Colloto, a las tres de la tarde.—El Capitán.

UN RETO

El Astur Collotense (reserva) repta al Pasayako F. C. para jugar un partido el domingo próximo, en la Avenida de Pepín Rodríguez.—El Capitán.

CITACION

Se cita a los jugadores del Santullano F. C. para que estén hoy, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre.

PARE EL FOCO DE LADA

El Racing de Buenavista pone en conocimiento del Foco de Lada que el domingo, día 8, se trasladarán a esa localidad para jugar un partido amistoso.—El Capitán.

BOLOS

UNA SELECCION DE LA MANJOYA VENCE A "LA TREMENDA"

En la bolera de "La Tremenda" contendieron el pasado domingo el primer equipo de la Sociedad propietaria de la bolera y una selección de La Manjoya, venciendo esta última por 15 juegos a 13.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se repetirá la partida en la bolera de "La Catalana", de La Manjoya, existiendo gran interés por presenciar esta revancha.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios de boleras de la zona de Oviedo, a una reunión que tendrá lugar

hoy viernes, a las seis y media, en el domicilio social de la Federación Regional.

En Nava

UNA PARTIDA

En la bolera de "La Armonía" jugaron el domingo el once de Villamayor y el equipo local, venciendo estos últimos por la diferencia de 20 juegos contra 15 que consiguieron los forasteros.

Con esta victoria quedó el equipo de "La Armonía" clasificado campeón del grupo Piloña-Nava.

La victoria fue bien merecida, pues no deja lugar a dudas que los de Nava jugaron más, aunque tampoco dejamos de reconocer que los de Villamayor con un poco más de aplomo se pudieron haber apuntado en su haber otros dos juegos más aminorando así su derrota.

Ahora a esperar a que la Federación ordene. Probablemente responderá eliminarse con los grupos Gijón-La Felguera.

En Carbayín

RETO ACEPTADO

Lisardo acepta el reto lanzado por Ruquín, advirtiéndole que si la quiere "engordar" está dispuesto a ello.

Se jugará la primera el próximo domingo en la bolera "La Buena Unión".

COLOMBOFILIA

SOCIEDAD COLOMBOFILA DE OVIEDO

Concurso de pichones

Para el concurso de pichones que ha de celebrarse desde Palencia el próximo domingo, día 8, recordamos a los señores socios que hoy viernes, de siete y media a nueve de la noche, se efectuará la entrega de los pichones que han de participar en el concurso.

Rogamos acudan con puntualidad al local de entrega.—La Comisión.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2138

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

México Leopoldo Escobedo

Especialista Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

México Valentín Fernández

Especialista VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO — Teléfono 13-50

Los Científicos

talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Teléfono 31-26

LUIS F. VEGA

Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 8100.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º derecha Teléfono, 2526.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial Cirujía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González

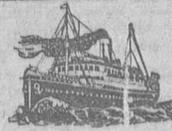
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 8516

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez



Compagnie Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre «MASSILIA»

3.ª clase preferencia, Ptas. 742,45.

6 noviembre «L'ATLANTIQUE»

11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648,70

» 3.ª cl. corriente en camarote » 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO De CORUÑA

FORMOSE 21 Octubre

LIPARI 18 Noviembre

EUBEE 29 Noviembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702,45

3.ª cl. camarote » 608,70

3.ª cl. corriente » 553,70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK De VIGO: Próximas salidas: 30 Octubre «ROCHAMBEAU» 28 Noviembre «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Almacenes de ropas hechas

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El jurado de Mieres emitió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de catorce años y ocho meses de presidio

Se había anunciado para ayer la vista de una causa por Jurados pro cedente del Juzgado de Mieres contra Remigio Iglesias Blanco, a quien se acusaba de haber dado muerte a José Fernández Escobar. El hecho, como ayer dijimos, se cometió en Ujo el día 13 de Octubre del año pasado a la salida del llamado Bar de Jueco.

Según el Fiscal, en ese bar discutieron el procesado y el interfecto sobre una jugada de bolos ocurrida en Lena y a la salida, el procesado dió cinco puñaladas al interfecto, una de las cuales le atravesó el corazón, matándole.

También agrega el Fiscal en sus conclusiones, que al agredir el procesado a José Fernández Escobar se cortó en la mano y que se encontró junto al cadáver de Escobar un botón que coincidía con los de la chaqueta de Mahón que traía el procesado la noche del crimen.

El Fiscal que se le aplique la pena de catorce años, ocho meses y un día y el acusador particular, señor Muñoz de Diego, la de diecisiete, por concurrir la agravante de nocturnidad.

La defensa, a cargo del señor Suárez, niega los hechos y solicita la absolución.

Preside la Sección de Derecho el señor Falcón.

Comienza declarando el procesado, que niega en absoluto que él tuviese ninguna animosidad contra José Fernández Escobar, asegurando que eran amigos.

Que es cierto que estuvo esa noche en el establecimiento de su cuñado Joaquín, pero que de allí salió para su casa.

Sobre la herida que padecía en la mano dice que como iba algo bebido para casa, se cayó y no sabe si en unos cristales o en una lata se cortó.

En cuanto al botón de la chaqueta hacía tiempo que le faltaba.

Los peritos médicos informan sobre la lesión que el procesado tenía en la mano izquierda, asegurando que igual pudo ser cayéndose sobre cristales o latas, como dice el procesado, o con el arma que recibió las heridas el interfecto.

Los peritos sastres declaran sobre la pertenencia del botón que se les exhibió en el Juzgado.

Desde luego el botón era idéntico a los demás que tiene la chaqueta, y que tenía aún los hilos coincidentes con los que tenía la chaqueta en el sitio donde faltaba el botón, que bien pudo ser arrancado por el interfecto en la lucha con el procesado.

Pero a preguntas de la defensa también declaran que como aquel botón y aquel hilo hay muchos.

Declara luego el teniente jefe de la línea de Ujo que en unión del cabo realizaron las primeras investigaciones.

Que en el sitio donde cayó el muerto había un gran charco de sangre y desde aquí a la casa del procesado un reguero de sangre que fué la que les dió la pista; vió la herida que tenía en la mano el procesado y como éste decía que había caído cerca de casa cortán-

dose con unos cristales o latas, miraron y nada vieron; que mientras el procesado afirmaba que había salido de casa de su cuñado cerca de las once, ellos pudieron averiguar por las muchachas de la casa de Juaco que había estado allí hasta más tarde de las doce y que primero salió el José Fernández Escobar y después el procesado; que observó que en la casa del procesado se habían fregado las manchas de sangre y que la mujer de éste indujo a lavar, pudiendo suponerse que iría también a hacer la chaqueta que daba señales de ser lavada recientemente.

Por todo esto saca la impresión de que el Remigio Iglesias Blanco es el autor de la muerte de José Fernández Escobar.

Por la forma en que la defensa hace el interrogatorio procurando desvirtuar las acusaciones del señor Alvarez Sarandeses, el Fiscal llama la atención del letrado defensor y éste se enfrenta con el señor Fiscal negándole este derecho, interviniendo la Presidencia que repetidas veces llama la atención al señor Suárez por las repetidas continuadas que hace al señor Echevarría.

Todos los testigos que comparecen son de referencia y aunque a algunos las coincidencias de la sangre y el botón les lleva a la sospecha de que el autor de la muerte de Escobar fué Remigio, nadie lo llega a afirmar.

El tabernero Joaquín, cuñado del procesado, dice que vino de Lena y que como era la hora de cerrar echó la gente que había en casa; que Remigio se quedó un poco después que todos marcharon porque quería pedirle dinero para unas obras que estaba ejecutando; que Escobar marchó mucho antes y que su cuñado no fué quien mató a José Fernández Escobar.

Terminada la prueba testifical las partes sostienen sus conclusiones.

El veredicto fué de culpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho condenó a Remigio Iglesias Blanco a la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión correccional y 10.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El Jurado, después, para los efectos de solicitar el indulto, consideró excesiva la pena.

A la vista, que terminó a las siete y media de la tarde, asistió muchísimo público, en su mayoría vecinos de Ujo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado

Mieres.—Contra Alfredo Gutiérrez y otros, por homicidio. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Tabás.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Avilés.—Manuel Alvarez Gutiérrez con don Angel Fernández y Compañía, sobre accidente del trabajo.

Juicios

Oviedo.—Joaquín Alonso Menéndez

contra don Joaquín Vallina, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Antonio Suárez y otro contra don Francisco Alonso y don José Cabeza, en reclamación de salarios.

SENTENCIA

Condenando a don José Alonso al pago al obrero Manuel Prado, de 1.956,25 pesetas como indemnización por incapacidad temporal permanente; y 70,17 pesetas como mitad de los gastos por asistencia médica y farmacia.

Don Herminio Alvarez Valdés

En la madrugada de anteayer miércoles dejó de existir en la parroquia de Olloniego, después de recibir los Santos Sacramentos, don Herminio Alvarez Valdés, que estaba muy bien relacionado en aquel pueblo, como contaba también en la ciudad con amigos cordiales, entre los que se manifestó un hondo pesar por esa desgracia.

Persona seria y formal, fiel en el cumplimiento de sus deberes, consecuente en la amistad, buena y sencilla para todos, con un carácter asquible, franco y bondadoso, de los que atraían amistades en todas partes y al menor trato y ejemplar en su conducta, lo mismo la pública que la privada, ya que en el hogar era el esposo todo cariño y el padre todo abnegación y amor para los suyos, para los que apetecía las mayores comodidades, no es de extrañar que tuviera extensas relaciones y que se le quisiera de veras por cuantos lo trataban. Por eso el acto de conducir su cadáver al cementerio de Olloniego, acto verificado en la tarde de ayer, constituyó elocuente manifestación, muy nutrida, pues puede decirse que figuraban todas las personas del pueblo, en el que deja la estela de la simpatía y del afecto.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña Mercedes González Pumariega; hijos don Luis, don Eugenio, doña Mercedes, don Ramón, doña María de los Angeles y don Herminio; hermanos doña Guadalupe y don Ramón; hermanos políticos doña María Luisa Alvarez, doña Salomé Fernández, don Jesús Bascarán, don Manuel González y doña María González (ausente); tíos, sobrinos y primos.

Don Eduardo Alonso y Villa

El martes de la presente semana falleció en la paz del Señor en esta ciudad, donde era tan querido por las singulares condiciones de que estaba dotado, don Eduardo Alonso y Villa, que había destacado su figura como procurador de los Tribunales de Justicia, en cuyo ejercicio puso de relieve tanto la competencia para las más intrincadas cuestiones como la probidad para la administración o defensa de los intereses que se le confiaban.

Entre los compañeros de profesión llegó a alcanzar todos los prestigios por los años que llevaba de ejercicio y por su inteligencia y claro juicio para abordar los asuntos que competían a estos hombres de la procuraduría, en quienes las Sociedades o los particulares depositan los más delicados intereses para su custodia y defensa. Y prueba de la captación de voluntades y afectos entre los compañeros fué la decisión de éstos de concederle

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, MI TIENDA Checos y Abrigos Cuero. Los mejores, los más baratos en

URIA, 30 — Telef. 6530

ECOS DEL MAGISTERIO

Se han hecho nuevos nombramientos de maestros interinos para la provincia

Sección Administrativa

Los maestros de Carrandi y Nariño, renuncian a su traslado.

Doña María J. Gómez López, maestra de La Corrada, comunica que se halla cursando en la escuela de sordomudos y ciegos.

El maestro de Boal don Pedro Martínez, solicita la sustitución.

Solicitan el reingreso doña Natividad Vaya, doña Asunción López Santa Eulalia y doña Rufina Rodríguez.

El alcalde de Mieres remite expediente de familia numerosa del maestro don Marcial Castro.

La maestra de La Corrada remite instancia participando que no tiene local-vivienda.

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados con este carácter:

Doña Benita Rodríguez González, para la mixta de Artosa, en Lluarca.

Doña María Santamarina Vior, para la mixta de Añoles, en Castropol.

Doña Beatriz Galán López, para la unitaria de La Braña, en El Franco.

Doña Felicidad Fernández Alvarez, para la mixta de San Roque, en Langreo.

Doña María Aurora Rubio Sanabria, para la unitaria de Zureda, en Lena.

Doña Josefa Galán Fernández, para la mixta de Labares, en Santo Adriano.

Doña Alicia Alvarez García, para la mixta de Pevidal, en Salas.

Doña Leonidas Pola Rodríguez, para la de Silvamayor, en Lluarca.

Doña María del Carmen González de la Fuente, para la de Mestas, en Llanes.

Doña María Felicitación Flórez Fernández, para la de Igena, en Cangas de Onís.

Doña María Encarnación Herías Lozano, para Paradas, en Allande.

Doña María Dolores Lavandera Bermúdez, para Fresno-Rivera, en Castropol.

Doña Paulina Alvarez Alvarez, para Villahizón, Vega, en Grado.

Doña María Isabel Comde Santamarina, para Guiar, Vegadeo.

Doña Visitación Ruiz Vela, para Lluveas, Cangas de Onís.

Doña María Dolores Fernández Rubiera, para Folgueiras, Vegadeo.

Don Juan Antonio Ruiz Sañudo, para Llamigo, Llanes.

Don Lisardo Alvarez Alvarez, para Oyanco, Aller.

Don José Cueto Redondo, para Camás.

Don Angel Tapia Calvo, para Solaveles, en Laviana.

Don Hermenegildo Diego Casas, para Bernueces, Gijón.

Don Rogelio M. Fernández Alonso, para San Esteban de Pravia.

Don Belarmino García García, para Castañedo, Cangas del Narcea.

Don José Ordóñez Fernández, para la de Robledo, en Somiedo.

Don José María Rodríguez Arias, para la de Fresno, en Quirós.

Don Teotinio Rodríguez Martínez, para la de Cortina, en Laviana.

Don Manuel Fernández García, para la de San Martín de Valledor.

Don Luis González Ochoa, para la de Bustio, en Ribadedeva.

Doña Oliva Suárez Gutiérrez, para la de Alcedo, en Miranda.

Doña María C. Trujillo Trujillo, para Moreda de Arriba, Aller.

Doña Joaquina A. Santos, para Noceda de Beangos, Cangas del Narcea.

Doña Aurelia Suárez López, para Paniceres, Laviana.

Doña Paz H. Olmedo, para Otero, Cangas del Narcea.

Doña Josefina Menéndez García, para Avín, Cangas de Onís.

Doña María del Carmen Vázquez, para la de Riera, Somiedo.

Doña Georgina Ruiz Soliva, para la de Tarañes, Ribadesella.

MAESTROS INTERINOS DE ASTURIAS

Convocamos a las compañeras y compañeros de toda la provincia, para una reunión que el próximo domingo 8, a las diez y media de la mañana, se celebrará en las Graduas del Fontán de esta ciudad. Los asuntos a tratar son los siguientes:

Estado económico actual de nuestra Agrupación.

Discusión de un Reglamento, constituyéndonos en Sociedad, para que después de su aprobación, sea presentado al señor Gobernador.

Elección de algunos cargos en la Directiva.

Exposición de una fórmula para que rápidamente perciban todos los interinos el sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

Necesidad de insistir sobre que los sucesivos Cursos para cubrir plazas en propiedad, sean de perfeccionamiento o contrastación, dado que ya se halla establecido el ingreso-oposición en la carrera.

Ruegos y preguntas respecto a todo lo anterior.

Por la variedad y trascendencia de los antes citados asuntos, se ruega la más puntual asistencia. Para inscripción de socios y adhesiones, dirigirse a: Plaza de Santo Domingo, 2, bajo, derecha, Oviedo.—Por la Comisión: La Vicepresidenta.

MAS MAESTRAS INTERINAS

Han sido nombradas las que siguen:

Doña Carolina Carrasco Palacio, para Comba, Allande.

Doña Leonor Rodil Fernández, para Is y Bajo, en Allande.

Doña María Luz Cué Rocas, para Begega, en Miranda.

Doña Anita Castañón Fernández, para Romaelle, en El Franco.

Doña Mercedes Elías Caboll, para Trescares, Peñamellera Alta.

Doña Natalia Antonia Ramos, para Folgosa, en Grandas de Salime.

Doña María Teresa López, de Buelles, Peñamellera Baja.

Doña María Fe Amor Trujillo, de Nicola, Cangas de Onís.

Doña Modesta Fernández Sánchez, para Burinan, Tineo.

Doña Elvira Pipe Iglesias, para Fondodevega, Degaña.

Doña María del Socorro Martínez, para Salcedo, en Quirós.

Doña Maximina Suceso Rodríguez, para Antigua, San Tirso de Abres.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales, en ventajosas toda clase de operaciones de:

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera

a la vista y a plazo, con abono de

interés a tipos muy favorables.

EL JOVEN

Luis Iglesias Maojo

MUSICO DE LA BANDA MUNICIPAL

Falleció en Oviedo el día 5 de Noviembre de 1931, a las diez y media de la mañana

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado padre don Justo Iglesias; madre política doña Josefa González; hermanos doña Angela, doña Maximina, doña Luisa, doña Delfina, don Carlos y don Jesús Iglesias Maojo; hermano político don Julio López; tíos; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy día 6, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Covadonga, 38, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LO MEJOR

CHANCLOS CAUEHOLINA

"MADAME X"

Melquiades Alvarez, 6, enfresnelo

La Voz de Asturias

CRONICA DE MADRID

EL RUN RUN DE LOS CAFÉS

¿Dónde está la opinión en Madrid? Es muy difícil hallarla. He ido al Parlamento; he hablado con varios diputados, pero cada uno juzga a la opinión —que siempre la estima favorable a su política— desde el punto de vista de su grupo. Así, pues, de los diputados no se saca nada en limpio porque el parecer es siempre interesado.

He ido a las redacciones de los periódicos y tampoco he podido obtener un juicio desapasionado y concreto. Los periodistas por lo general no hablan bien de los políticos, sean quienes fueran. Como aquí los tratan de cereza, les han perdido el respeto. El único que se salvaba de las frases aceradas era Azafía, de quien se reconoce el mal pasado con el Decreto de funcionarios.

¿A dónde acudir entonces? A los cafés, donde se congrega el público heterogéneo y donde se forma la opinión anónima; esa opinión que toma cuerpo con el transcurso de los días y que acaba por convertirse en atmósfera en diáfana o en irrespirable.

He aquí el resumen de muchas conversaciones y comentarios.

LA CONSTITUCION

La Constitución es una tenia o solitaria formada por multitud de anillos extraños entre sí que no constituyen una unidad orgánica. Es un ciempiés del que está descontento todo el mundo. Cada grupo político ha querido meter su coletilla para poder decir: "Eso es mío." Y la Comisión por no disgustar a nadie ha arremolado con todo.

El caso de la "tabla de los derechos del niño, acordado en Ginebra", es característico. Lo propuso Ayuso; se le dijo que eso no era para una Constitución, sino para un tratado de Pedagogía o para una disposición sobre enseñanza. Ayuso se enfadó, porque era la única propuesta que hacían los federales... —Bueno, hombre, no se enfada usted. ¡Que entre!

Y entró. Y así lo deniás.

Nada más fácil que impugnar la totalidad de la Constitución: basta leerla del principio al fin y se cae por falta de soldadura.

Esta Constitución es un enladrillado sin argamasa, y en cada uno de ellos se advierten las huellas del forceps. Pittaluga, que es ciudadano español nacionalizado (creo que nació en Italia) pide que el Presidente de la República pueda ser de la misma condición... y se le concede por no disgustarlo. En cambio, Basilio Álvarez pide que pueda serlo un español, aunque sea eclesiástico, y se le dice que no, porque podría alcanzarle la reprimenda de algún arzobispo.

Y así, esta Constitución que es una aportación varia de varios amigos, sin una unidad, la que sea, francamente socialista o francamente reaccionaria, va a terminar con el pleno disgusto de los mismos que la están votando.

LOS REPUBLICANOS

El sector republicano que acudilla Lerroux es el que suscita más recelos en el Parlamento. A Lerroux no le vé nadie con claridad. El se guarda el secreto y la palabra y no hay quien perfure sus intenciones futuras.

Dentro de sus mismos adeptos hay variedad de opiniones. Unos dicen que ha sido un error no hablar durante las discusiones constitucionales, porque en muchas ocasiones hubiera dado la pauta. Otros dicen que su táctica de "dejar hacer" es perfectamente estudiada, en espera de que llegue su hora y eche este tinglado patas arriba. Lerroux sigue teniendo a su lado la opinión burguesa y capitalista. Hombre que vive en contacto con las grandes figuras de la Sociedad de Naciones, sabe cuál es la marcha que hoy sigue el mundo y tarde o temprano ha de poner a España en el mismo ritmo.

Los sectores socialista y radical socialista le ven con hostilidad contenida. Por eso quieren que no se disuelvan las Cortes sin que se voten las leyes complementarias de la Constitución, que son como el remate de ésta. De nada sirven —dicen— que hayamos votado una Constitución, si luego en su aplicación nos la desnaturalizan. Es por este deseo por el que los ministros socialistas no tienen ganas de abandonar el banco azul, como dicen que las tenían antes.

En cambio los republicanos no quieren esperar. Saben que el pueblo español ha reaccionado enormemente y que unas nuevas elecciones representarían la vuelta total de la tortilla. Y es muy posible que fuese el referendo quien constitucionalmente pidiese la revisión del cuerpo constitucional. ¿Qué ocurriría entonces? ¿Un gran movimiento obrero? ¿Huelga general? ¿Una consecutiva dictadura lerrouxista? Al llegar aquí, los comentarios quedan en suspenso.

Pero la realidad es que Lerroux sigue siendo "la esfinge" y que su negativa terminante a ser Presidente de la República se interpreta como la voluntad de actuar en breve, agitando la masa conservadora y burguesa de España, hoy retraída y decepcionada, para agruparla a su lado mediante una garantía y una confianza de que hoy carece.

EL FUTURO PRESIDENTE

Vuelve a tomar cuerpo el nombre de Alcalá Zamora. Pero éste no debe agradecerlo, porque se ha procedido por exclusión. Todos los nombres que recientemente se han lanzado a las columnas de la Prensa, no han sido más que balones de ensayo. Unos para ver qué tal caían en la opinión; otros para ver qué efecto producían en los propios interesados, cuyo nombre se lanzó sin consultarlos... para impresionarlos por la sorpresa.

Se han manejado nombres de intelectuales y de políticos. Como con esta Constitución un Presidente no será más que "un buen hombre", los políticos han dicho ¡fú! y los intelectuales han contestado que los dejen en paz en sus cátedras y laboratorios. Total... que no había hombre.

Entonces se han vuelto los ojos a Alcalá Zamora. A don Niceto le molestaba lo de "Presidente parlamentario", que tiene todo el aire de una componenda de amigos. Hubiera preferido la fórmula de Ortega Gasset (el bueno), que quería alejar el nombramiento de Presidente del arreglo parlamentario. Es decir, Alcalá Zamora hubiera deseado pedir los votos al pueblo, reunido en circunscripciones distintas de las electorales y procediendo por exclusión, en distintas votaciones, de los candidatos que no obtuviesen un mínimo de votos.

¿Quiere esto el Parlamento? ¡En modo alguno! No solo procura atar al Presidente por la Constitución sino por el propio Parlamento. Dijérase que le tiene a la opinión un miedo cerval.

Resultado: que parece que don Niceto se entrega una vez más. Se guardará en el bolsillo su proyecto de revisión constitucional y tomará el timón director, aunque la nave lleve su dirección fija sin necesidad de tomarlo.

LA ORDENACION BANCARIA

Sobre este extremo el público sabe poco. No prevé el alcance del proyecto ni el peligro de someter nuestro Banco de emisión a las corrientes de la política, y sobre todo, de la política de partido. Se da cuenta de que el crédito de la nación debe ser algo sagrado, ajeno a veleidades de Gobierno, para inspirar confianza dentro y fuera de España. Pero como lo que llega a sus oídos es que los accionistas del Banco son unos hombres que tienen mucho dinero y que el ministro de Hacienda quiere meterse con ellos, sería conveniente un alicionamiento continuo y vulgarizador desde la Prensa, para enseñar a las gentes lo que el Banco de España representa en nuestro crédito internacional, y la repercusión que una crisis de crédito pudiera tener en nuestra privativa economía española.

LA REACCION

Si, ¡el menos avisado pulsará una reacción en la opinión pública. Pero no es una reacción restauradora, sino dentro de la misma República. Por lo menos yo no he observado otra cosa.

Es posible que en algunos Centros que no tienen abiertas de par en par

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los de la Escuela de Comercio aspiran a que se cursen los estudios superiores

Cuando salía el gobernador ayer al mediodía, acompañado del secretario señor Prieto, a devolver las visitas que le hicieron las autoridades locales, se tropezó con nosotros en los pasillos del Gobierno civil.

—Voy—nos dijo—a realizar unas visitas. Nada tengo para ustedes de particular. Únicamente les diré que estuve reunido con los navieros, pero nada se ha concretado.

Por la tarde volvimos al despacho del señor Alonso Mallo y éste nos dió algunas nuevas notas, entre ellas la de que le había visitado una comisión de la Escuela de Comercio de Oviedo, que le hablaron de sus deseos de conseguir del Gobierno que se autorice a esta Escuela a cursar estudios superiores.

El gobernador nos advirtió que tenía el propósito de ir a Madrid para interesarse por varias cuestiones de interés para Oviedo, y entre ellas esta de la Escuela de Comercio.

Después nos comunicó que había impuesto 100 pesetas de multa a los dos firmantes del telegrama de Navia, no solo por ser falsa la noticia, sino por la alarma que ha producido al dirigirse de ese modo a los periódicos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente insiste en que se ha ocupado en favor de las aspiraciones de los obreros armeros despedidos

El presidente, señor Peña, recibía ayer a los periodistas, después de continuo visiteo toda la mañana, muy cerca de las dos de la tarde.

El señor Peña comenzaba por darnos cuenta de la visita que le ha hecho el alcalde de Teverga con varios concejales relacionada con asunto de los caminos vecinales. Fueron a ofrecerle aportar ahora determinada cantidad y el resto en plazo tan breve como sea posible. La comisión parecía salir muy complacida de la entrevista.

También estuvo a visitarle una comisión del Ayuntamiento de Siero para interesarse por la construcción de un camino que desde la carretera de Torrelavega a Oviedo vaya a Castañera.

Le han ofrecido subvencionar las obras con 20.000 pesetas si aporta el resto el Estado y la Diputación.

El señor Peña les ofreció llevar el asunto a resolución de la Comisión Gestora, creyendo aquel que se acordará sacar a subasta tales obras.

Luego nos dijo que le conviene hacer constar que a cuantas comisiones vienen a exponer pretensiones a su despacho las trate a todas por igual, sin que hasta ahora haya recibido quejas de ninguna; que prohibirá la propaganda religiosa, no sólo en la Diputación, si que también en todos los departamentos afectos a la misma; y que cuantos acogidos tiene y tenga la Diputación y lo pidan, se les tratará cual ellos interesen.

También nos dijo, refiriéndose a quejas de los armeros despedidos que les ha ofrecido el ocuparles en obras que afecten a la provincia; que, como presidente de la Diputación y como diputado a Cortes ya trató con interés de asunto que tanto afecta a esos obreros; y, por último que se ha entrevistado con el señor ministro de la Guerra, quien le ha dado buenas palabras; proponiéndose insistir sobre el asunto.

Las puertas, es posible que en el extranjero se alimenten esperanzas restauradoras. Pero es indudable que las gentes que pululan por las calles y llenan los cafés, son francamente republicanas.

¿A qué se debe la reacción? A que están chasqueadas; a que esperaban otra cosa. Los españoles, individualistas desde la raíz del pelo a los dedos de los pies, esperaban la aparición de "una gran figura". Y como si la matriz nacional estuviera seca, esa gran figura no aparece por parte alguna.

El pueblo español ha sido resaca por naturaleza. Siempre espera "al salvador", sin pensar que la salvación está en sí mismo. La gran ilusión de las gentes estriba en que valga UNO y se lo dé todo hecho. Vendrá a no vendrá, pero lo cierto es que el público madrileño sólo habla de política por entretenimiento.

A las cuarenta y cho horas de estar en Madrid se advierte que lo único fuerte, fuerte de la política y de la opinión española está en las provincias.

Antonio J. ORTEGA.

Madrid, Noviembre 1931.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer, y bajo la presidencia del señor gobernador, se celebró la primera reunión de la Junta provincial de Beneficencia, tomando acuerdos con relación a las atribuciones que tiene la citada Junta.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hablando de los conflictos sociales, nos dió cuenta de que le había visitado una comisión del Sindicato Unico de Mieres, que le dió cuenta de las infracciones que se cometen de la ley de accidentes del trabajo con relación a las minas de "El Peñón" y "Poca Cosa", prometiéndole el gobernador hacer que se cumpla la ley, lo que recomendará al Comité paritario para que entienda en el asunto denunciado.

Agregó después que la reunión con los navieros no había sido para tratar del conflicto que sostiene con los oficiales, sino del boicot que tienen planteado a los barcos que proceden de Barcelona cargados por los obreros de la Unión General de Trabajadores, que los de la Confederación se niegan a descargar.

El señor Alonso Mallo prometió intervenir en este asunto, para ver si se consigue que cese ese boicot.

VISITA DEL GOBERNADOR

Ayer, poco después de la una de la tarde, llegaba a la Diputación el gobernador civil de la provincia don José Alonso Mallo, acompañado del secretario don Rafael Prieto.

Los han recibido el presidente señor Peña, el vicepresidente señor Alvarez y el secretario señor Mantilla.

El señor gobernador iba a devolver la visita que le había hecho la Diputación, agradecido a tal deferencia; y, una vez lo mostró así al señor Peña, recorrió varios departamentos del Palacio provincial, siendo afectuosamente despedido.

Dei descubierta en el Negociado de cédulas

Los peritos ya han emitido el informe

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Sabemos, por noticias particulares, que los peritos mercantiles designados por el Juzgado que entiende en el sumario para depurar lo del descubierta en el Negociado de Cédulas personales, han entregado ya su informe al Juzgado.

Parece ser que, según los trabajos de los mencionados peritos, el descubierta total asciende a doscientas cinco mil pesetas, y de éstas 170.000 a la Administración por recaudación voluntaria. Las otras 27.000 pesetas el Juzgado determinará dónde se ha cometido la irregularidad.

El presidente de la Comisión investigadora municipal, don Luis Blanc, con el miembro de la misma en representación de la Diputación, señor Tolivar, estuvieron en Oviedo para entregarle el informe de dicha Comisión, ya concluso, y volverán a reunirse con la citada autoridad mañana, sábado, y con el diputado provincial don Luis García, para ocuparse de dicho informe.

VISITA SIMPATICA

La Agrupación lírica ferrolana "Ecos d'a Terra", intervino ayer en varios actos y dió brillantes conciertos en el Campoamor, obteniendo un gran éxito

EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento, procedentes de Gijón, estuvieron ayer los coros "Ecos da terra" que fueron recibidos por el alcalde y varios concejales, dedicándoles el señor Laredo frases de bienvenida en medio del mayor afecto y diciéndoles que lleven al alcalde de El Ferrol el saludo más cariñoso de este Oviedo hidalgo.

Después se les obsequió con pastas y licores.

EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

El grupo artístico, "Ecos da terra", que actuó ayer en el teatro Campoamor, estuvo por la tarde en la Residencia provincial, dando un festival para los niños de aquella casa.

Los esperaba la banda de la Residencia, que interpretó un bonito pasodoble a la aparición del grupo lucense, siendo recibido éste por el presidente de la Diputación provincial, el secretario de la Corporación, el director y administrador de la Residencia y varios funcionarios.

A pesar de que la fiesta era para los niños de la Residencia, no pudo evitarse que se aglomerara una multitud que, por cierto, estorbaban bastante la vista del espectáculo a los muchachos.

Estos terminaron por subirse a las ventanas de los claustros y otear desde allí la fiesta.

El presidente de la Diputación, señor Peña, agradeció mucho al grupo artístico la deferencia para con los niños de la casa.

EL CONCIERTO EN EL CAMPOAMOR

Presentando el teatro brillantísimo aspecto tanto en la función de la tarde como en la de la noche, dieron en el Campoamor sus conciertos los orfeonistas que forman los brillantísimos coros "Ecos d'a Terra", de Ferrol.

En primer lugar, dirigieron un saludo a Asturias, sus autoridades y prensa, y a continuación desarrollaron con la mayor inspiración, armonía y justeza las diversas partes de que consta su programa y en el cual figura todo el folklore gallego, algunas obras del

mayor mérito musical, bailes y monólogos.

Cada obra dió lugar a grandes ovaciones, con bisados, muchísimos aplausos a los solistas y a los que actuaron como actores, y de modo especial a la preciosa niña Emilia García.

Las Foliadas, Alalás, Pandeiradas, etc., han triunfado una vez más en gracia a sus fieles intérpretes.

Arrullados los asturianos por nuestras canciones, hechos al folklore asturiano, no nos son desconocidas las melodías de las vecinas regiones, como a nuestros ojos nos es familiar la etnografía gallega. Ni sus canciones, ni sus instrumentos, ni su vestuario están tan lejos de nuestras costumbres y de nuestros usos que no veamos en seguida el parentesco, por todo lo cual mucho agradaron los valiosos coros de "Ecos d'a Terra".

El gaitero, Julio Romero, ha hecho de la gaita una continuación de su alma. Llora, ríe, habla, susurra... lo que quiera el gaitero; lo que pida su ánimo o exija la canción.

Se le aplaudió con entusiasmo y con él a los componentes del conjunto, en el que, por cierto, hay bellísimas seforitas.

En resumen: un éxito grande para Galicia y para el coro "Ecos d'a Terra".

De madrugada recibimos la visita de directivos y comisionados de la agrupación, que nos rogaron mostremos su agradecimiento por las atenciones de que están siendo objeto en Asturias por parte de las autoridades, colonia gallega y el público en general, y muy especialmente de las Sociedades Orfeón Ovetense y Coral Vetusta.

Hoy darán un concierto en el Teatro Iris, de Avilés, y mañana darán otro en La Felguera, estando seguros de que su actuación constituirá, como hasta ahora, un éxito enorme en todos los aspectos, lo cual celebramos.

Mucho público ovetense se vió gratamente sorprendido con algunas de las bellas canciones ejecutadas en el Campoamor por "Ecos da terra", gracias a los soberbios aparatos de la Radio Corporation Of América, cuyo representante exclusivo en Asturias es Menéndez Avello, que como de costumbre se mostraron inmejorables.

De Sociedad

VIAJES

Pasados unos días en ésta, regresaron a su casa de Nueva, los señores condes de la Vega del Sella.

—Estuvo ayer en Oviedo el ingeniero de las minas de Moreda, don Julio Gavito.

—Han salido para Madrid, el ingeniero don Esteban Lantero y su distinguida familia.

—De Avilés tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital al importante hombre de negocios en dicha villa don Angel Fernández.

—Se encuentra hace días en Oviedo, el ingeniero de minas de Bilbao, don Agustín Mendieta.

—Se encuentra en Asturias, el general Franco, y su distinguida esposa.

—Ha salido para Alemania con el fin de proseguir sus estudios de química el distinguido joven ovetense y buen amigo nuestro don Ignacio Flórez L. Villamil.

—De su largo viaje de novios por el extranjero y norte de España, regresarán hoy a Oviedo, nuestro distinguido amigo don Pedro Botas y su bellísima esposa Ana María Menéndez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al alcalde de Teverga don Juan Ruiz, al concejal del mismo Ayuntamiento don José María García Suárez, y a nuestro culto y activo corresponsal en el mismo pueblo señor Campano.

—Salió para Madrid, el señor marqués de San Feliz.

—Para el mismo punto, salió anoche nuestro buen amigo don Juan Alberti.

—Para la capital de España y Jerez, salió la señora condesa de Casares.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica